

Cabas

Junio 2011

Patrimonio Histórico Educativo

**La obra pedagógica de
la fundación Sierra
Pambley**

**La Interpretación del Alcázar
de Sevilla: Una experiencia
didáctica en un viaje pedagógico**

**25 años de la formación
del profesorado**

**La Escuela de Arte de Jerez
de La Frontera y el grabador
Teodoro Nicolas Miciano Becerra.**

**Museos de Pedagogía, Enseñanza,
Educación y Posibilidades
Didácticas**

**El museo pedagógico de
la Universidad de Huelva**

Cabás n.º 5

Patrimonio Histórico Educativo

Centro de Recursos, Interpretación y Estudios de la Escuela

Edita: Centro de Recursos, Interpretación y Estudios de la
Escuela (B.º La Iglesia, K1, 39313 Polanco. Cantabria)

Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria

ISSN: 1989-5909

@ 2011

Tabla de contenido

Artículos

Magdalena Corral Baro La obra pedagógica de la Fundación Sierra Pambley (León)	1
Jesús Gutiérrez Barriuso 25º Aniversario de los Centros del Profesorado: La formación del profesorado, deseos y realidades	15
Pablo Álvarez Domínguez La Recuperación del Patrimonio Histórico-Educativo. Museos de Pedagogía, Enseñanza y Educación y Posibilidades Didácticas	21
Manuel Santander Díaz Cien Años de una escuela y la ausencia de uno de sus profesores: La Escuela de Arte de Jerez de La Frontera y el grabador Teodoro Nicolas Miciano Becerra	33

Experiencias

Pablo Álvarez Domínguez La Interpretación del Alcázar de Sevilla: Una experiencia didáctica en un viaje pedagógico	52
--	----

Foto con historia

José Manuel López Blay Un solo rebaño, un solo pastor (Visita pastoral. Sábado, 21 de junio de 1969)	60
--	----

Relato escolar

José Luis Calderón Fernández "Maestro e inventor ": Vivencias de un maestro nacional	63
--	----

Centros PHE

Manuel Reyes Santana

De la recuperación del patrimonio escolar a la formación del profesorado: el Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva 69

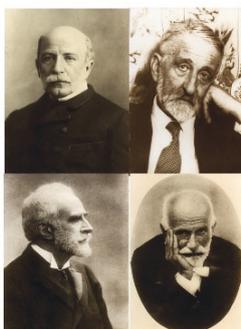
Reseñas bibliográficas

Juan González Ruiz, *Viaje apasionado por las escuelas de Cantabria* 89

La obra pedagógica de la Fundación Sierra Pambley (León)

Magdalena Corral Baro, Fundación Sierra-Pambley

Francisco Fernández Blanco y Sierra Pambley (Villablino 1827-Madrid 1915) hombre de elevada posición económica, gran propietario, ilustrado y progresista, movido por su espíritu filantrópico, decidió dedicar sus bienes a la creación de la Fundación Sierra Pambley para llevar a cabo una obra pedagógica, inspirada y dirigida por la Institución Libre de Enseñanza.



La amistad que le unía con Gumersindo Azcárate, Catedrático de Legislación Comparada en la Universidad Central de Madrid, uno de los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza, junto con Giner de los Ríos, Catedrático de Filosofía del Derecho y de Derecho Internacional en la Universidad Central de Madrid y con Manuel Bartolomé Cossío, discípulo de Giner, Catedrático de Pedagogía Superior también en la Central de Madrid, hizo que naciera un proyecto educativo orientado a la formación de campesinos y obreros. Así en 1886, antes de constituirse la Fundación Sierra Pambley, se fundó la primera escuela en Villablino, a la que siguieron las de Hospital de Órbigo, Villameca, en la provincia de León, Moreruela de Tábara en Zamora y León.



El actual Museo Pedagógico de la Fundación, al que llamamos Sala Cossío, forma parte del edificio de la Casa Museo Sierra Pambley en León. La Fundación recibió como legado del Fundador esta casa que había sido construida en 1846 y posteriormente amueblada por un tío suyo, Segundo Sierra Pambley, persona notable, tanto por su hacienda como por su carrera

política que murió sin descendencia. Parece que esta casa la preparó como su futuro hogar con todo lujo de detalles para un proyecto de casamiento que no se llevó a cabo y a partir de ahí D. Segundo nunca la habitó y tampoco su sobrino, salvo breves estancias y en espacios reducidos, con lo que la casa ha llegado hasta nosotros prácticamente intacta. A principios del año 2000 el Patronato decide ponerla en valor y después de las necesarias obras de adaptación, restauración y plan museológico se inaugura en julio de 2006 el Museo Sierra Pambley, que es una casa que muestra, por una parte, la vida, los gustos y el estilo de una familia ilustrada del S. XIX, que conserva todo el ajuar con que se amuebló y equipó y por otra parte, una sala anexa de nueva construcción, de 200 m², que se creó aprovechando las obras de adaptación de la casa para museo, porque no había espacios disponibles, para mostrar la actividad pedagógica de la Fundación (1886-1936) y es la que denominamos Sala Cossío cuando en realidad debemos decir Museo Pedagógico Sierra Pambley, porque reúne todos los requisitos, pero la casa-museo a veces le hace sombra.



En este museo pedagógico se muestran por medio de paneles y en diferentes vitrinas el devenir de un proyecto que buscaba el progreso económico, social y humano de las comarcas en las que se asentaban sus posesiones, León y Zamora, a través de la educación.



La historia comienza con la buena sintonía y proximidad entre la Fundación Sierra Pambley y la ILE, pudiéndose considerar aquella como uno de los frutos de la Institución, en este caso adaptados a cada lugar y circunstancias. Sigue mostrando en diferentes vitrinas el contexto ideológico y cultural en el que se mueve la obra de la Fundación, las corrientes filosóficas y pedagógicas, Europa como horizonte, la renovación pedagógica en España, el primer Congreso Pedagógico Nacional de 1882, (Joaquín Costa en representación de la ILE), Los institucionistas, El Museo Pedagógico Nacional, y Las Misiones Pedagógicas en León. Sigue el discurso expositivo mostrando en otras vitrinas como fue la enseñanza en las escuelas Sierra Pambley, la concepción humanista del saber, los métodos de enseñanza, los recursos pedagógicos y los materiales para el aula, el control de los resultados, los profesores, la biblioteca, etc, y finalmente en vitrinas

independientes se exhiben objetos y documentos relacionados con cada uno de los aspectos más significativos del acontecer escolar de las tres escuelas principales, Villablino, Hospital de Órbigo y León. El final de este proyecto de renovación pedagógica se muestra en una última vitrina. En agosto de 1936 se ordena la incautación de todos los bienes de la Fundación, se requisan las bibliotecas y las escuelas se cierran hasta que un nuevo Patronato dirigido por el Obispado decide abrirlas con una nueva orientación educativa. Los maestros fueron expedientados y depurados, el Director de la Granja Escuela ejecutado y un bibliotecario paseado. En 1979 se recupera la Fundación por un Patronato legítimo.

Volvamos de nuevo a la creación de las Escuelas

En 1886, antes de constituirse formalmente la Fundación Sierra Pambley, se fundó la primera escuela en Villablino.



La de **Villablino** fue una escuela profesional, con una **sección Mercantil**, en la que se preparaba a los alumnos no solo para ejercer como dependientes de comercio, profesión muy demandada y que dio lugar en Madrid a una saga de prósperos comerciantes y empresarios, sino para ingresar en la Escuela de Comercio de León. La **sección Agrícola** que pronto derivó sus enseñanzas a la lechería, mantequería y quesería. Uno de los profesores abrió un Consultorio de Industrias Lácteas. Hacia 1913 se fundó la **Sección de Niñas de Ampliación de Instrucción Primaria**, en ella se enseñaban materias comunes a todas las escuelas, además de francés, corte y confección e higiene. En las secciones de chicos Se formaron 18 promociones de alumnos, con una media de 30 alumnos por promoción y 3 años de formación, desde 1886 hasta julio de 1936, con una interrupción de 2 años, 1916-18.



La Escuela de **Hospital de Órbigo** se fundó en 1890. Tenía dos secciones, de niños para **Ampliación de Instrucción Primaria y Agricultura** y la sección de niñas, dedicada a la ampliación de Instrucción Primaria. El programa de ampliación de instrucción primaria para niños era de cinco años, en los tres últimos años a éste se añadía el específico de Agricultura. A partir de 1917 el periodo de formación se redujo a cuatro años. En el programa de **Ampliación de Instrucción Primaria para niñas**, de tres cursos, se añadían materias relacionadas con corte, confección y coser. Hubo 14 promociones con 476 alumnos en total hasta 1936 y 13 promociones de alumnas, en torno a 400, hasta la misma fecha.

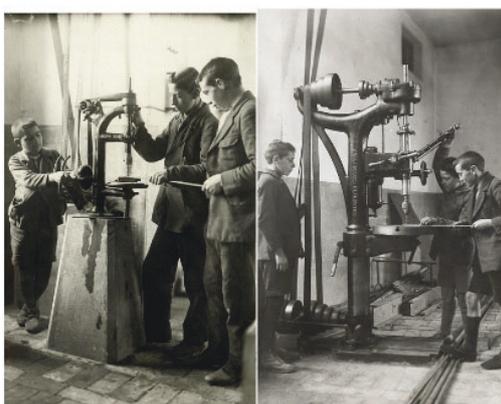


Felipe Rodríguez, Maestro de la Escuela Sierra Pambley de Villameca, con una promoción de los años cuarenta.

La escuela de **Villameca**, en la comarca de La Cepeda, próxima a Astorga, se funda en 1894 por poseer Don Paco una herencia de su hermano en la zona. Esta escuela rural de **Ampliación de Instrucción Primaria** para niños, aunque muy modesta formó hasta 18 promociones. Se impartían asignaturas de lengua española, ortografía, gramática, aritmética, física, geometría, historia de España, geografía, y derecho, además de Catecismo, en señal de respeto a las tradiciones locales. Contaban con un pequeño huerto que se dividió en parcelas para que los alumnos realizasen experimentos agrícolas. Tuvo una influencia y prestigio en la comarca comparables al resto de las fundacionales y destaca en medio de la miseria cultural y económica que vivía esta zona a finales del XIX.



En Moreruela de Tábara al norte de Zamora, donde el fundador tenía abundantes posesiones se fundó en 1897 otra escuela rural de **Ampliación de Instrucción Primaria para niños**. Se formaron en torno a 400 alumnos de las familias más humildes de los diferentes pueblos de Moreruela, desde 1897 a 1936 y después continuó hasta los años 70 con profesores nacionales. Ejerció una gran influencia en la comarca y desarrollaron actividades como la de, *el teatro en la escuela*. En 1934 los alumnos representaron ante padres y vecinos, la obra *El príncipe que todo lo aprendió en los libros*. Con el dinero recaudado organizaron excursiones escolares.





La **Escuela Industrial de Obreros de León**, la última de las fundaciones, se crea en 1903, a la sombra de la catedral, en una antigua casa de clérigos y anexa a la casa familiar hoy museo. Escuela para niños y jóvenes. Se impartieron dos oficios, Cerrajería- Forja y Carpintería con cuatro años de formación. Se les preparaba a los niños y jóvenes para desempeñar oficios artesanales en proceso de mecanización. Con el tiempo pasó a ser una de las más importantes de las escuelas de la Fundación. En los talleres se daba prioridad al trabajo práctico, al que se dedicaban 24 horas semanales. Los alumnos aprendían el oficio y a la vez realizaban trabajos para la Fundación y para particulares que eran remunerados. Las clases teóricas eran sobre matemáticas, mecánica, ciencias físico-naturales, lengua española, francés, dibujo lineal e industrial, entre otras. En 1907 se fundó la Sección de Niñas dedicada a la **Ampliación de Instrucción Primaria**. Durante tres años se impartían las asignaturas habituales a las que se añadían, cultura, corte y confección, preparación para el hogar y preparación para cursar estudios de Magisterio o Comercio si alguna lo

deseaba y mostraba buen aprovechamiento y conducta. Los alumnos más aventajados contaban con una gratificación de 2 reales diarios, durante los 11 meses del curso, a partir del segundo año.

En 1922 se crea la Granja Escuela en el Monte San Isidro, en terrenos del Fundador, a las afueras de León. Es un centro de instrucción cualificada para jóvenes agricultores y ganaderos. Dirigida primero por el director de la escuela de Villablino y después por Nicostrato Vela.



Aunque cada escuela tenía su propio **Reglamento**, fueron características comunes a todas las escuelas: la gratuidad de la enseñanza, y la gratuidad de los medios y material de enseñanza, la procedencia de los alumnos que fueran naturales de la zona de influencia de la escuela, la edad, el examen de ingreso en el que se determina el nivel de conocimientos y en igualdad de condiciones se opta por los más desfavorecidos. Había también instaurado un sistema de premios o incentivos en el que se pagaba a los alumnos una cantidad mensual y se becaba a los mejores estudiantes para proseguir estudios.



En cuanto al **ideario educativo** se parte del pensamiento ilustrado y liberal del Fundador, su cercanía a los círculos republicanos krausistas y a los institucionistas, introductores de los movimientos renovadores filosóficos y pedagógicos. Se apuesta por la renovación pedagógica, en los programas, en los métodos, en los recursos, en las infraestructuras y en la formación de maestros. Se crea la Ampliación de la Enseñanza Primaria para que no haya barreras entre la 1ª y la 2ª enseñanza. No se trata de suplir la enseñanza primaria sino complementarla, ampliándola. La educación que ofertan las escuelas perseguía una nueva concepción del hombre: formación integral, formar hombres capaces de insertarse en la sociedad con un espíritu fuerte y liberal, decía el Fundador. Escuelas libres y laicas.



Los Planes de Enseñanza fueron elaborados por D. Manuel Bartolomé Cossío, era un programa abierto, concebido en función de la dedicación de cada escuela y de la duración de la promoción

El método de enseñanza se ajustó a los principios de la Escuela Nueva, introducida en España por D. Manuel B. Cossío, que fueron la intuición y la actividad, aprender haciendo. La no utilización de libros de texto y sí utilizar libros de consulta, el alumno elabora su propio cuaderno de clase, el diálogo y la conversación como sistema de adquisición de unos conocimientos razonados, la lectura, ya que contaban todas las escuelas con una buena biblioteca, los diferentes recursos didácticos como los experimentos, las colecciones, los cuadros, láminas, grabados, linternas de proyección, la utilización de medios audiovisuales, el museo escolar, las excursiones, y el poder disponer de forma gratuita de medios didácticos fungibles como cuadernos, papel, lápices, pluma, tinta, gomas, etc, servían para que el alumno fuera el protagonista. Las escuelas contaron siempre con los más novedosos útiles pedagógicos, importados en muchas ocasiones de Alemania, Francia o Inglaterra. Las enseñanzas profesionales contaron con maquinaria moderna, industrial y agrícola, con frecuencia adquirida también en el extranjero.

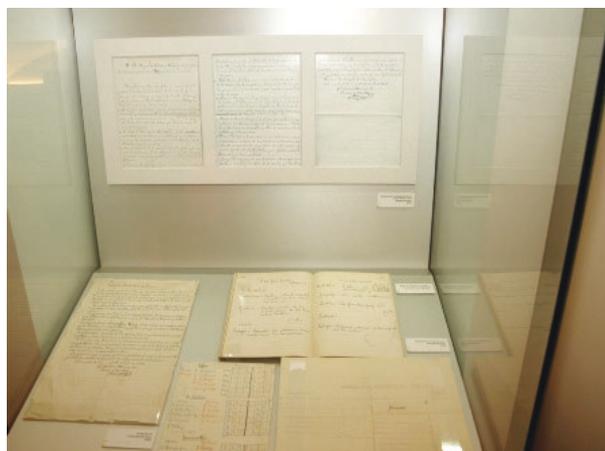


Respecto a **los exámenes** nunca se adoptó una actitud radical. El continuo contacto con el alumno servía de base para emitir un juicio y aunque formalmente sí existían los exámenes, mensual, trimestral o semestral, prevalecía el juicio que sobre cada alumno tenía previamente el maestro.

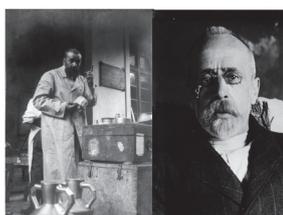
La disciplina se plantea como un medio necesario para conseguir determinados valores educativos. El orden y la disciplina son pilares básicos. Nunca se dieron castigos físicos, sino que se intenta la reparación de la falta cometida y se busca el respaldo de la autoridad del maestro, apoyándose en el Reglamento o en las órdenes del Patronato. Las sanciones se razonaban. Respecto a los premios, se reconocía la buena conducta y la aplicación. Se distinguía a los mejores con compensaciones materiales, culturales o sociales. Destaca el *Premio Sierra Pambley* que costea títulos y otorga becas para hacer estudios superiores.



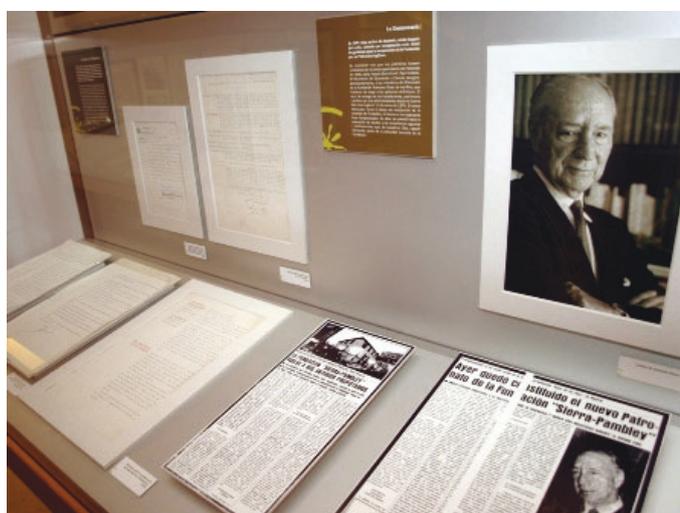
La Fundación se preocupó igualmente de dotar a sus escuelas de **edificios bien situados** con aulas espaciosas y limpias, ventiladas y bien orientadas, que preservaran la salud de sus alumnos y sintieran la sensación de agrado al asistir a las clases.



La **selección de maestros** la hace el propio Cossío de forma bastante rigurosa para hallar el mejor maestro para cada escuela. Se les exigía una preparación superior, continuada y permanente y se les daba los medios. A algunos se les becó fuera de España, por lo que los maestros de Sierra Pambley gozaron de prestigio e influencia. Los sueldos que disfrutaban estaban equiparados a los oficiales e incluso les superaban, tenían casa, y recibían también gratificaciones en función de sus méritos. Los profesores de las escuelas Sierra Pambley se adecuaron al modelo de educador que propugnaba la ILE, comprometidos plenamente con la labor pedagógica considerada más que un "medio de vida", "un modo de vida", que debe irradiar en el entorno social.



Mientras vivió el Fundador se ocupaba él personalmente de supervisar cualquier asunto relacionado con las escuelas. A su muerte siguió Cossío y otros miembros del Patronato, pero se hizo necesaria crear una plaza de **Inspector Pedagógico**, cubierta por D. José de Caso, vinculado a la ILE, que desempeñó su actividad procurando incrementar la calidad de enseñanza de las escuelas a su cargo.



Llega agosto de 1936 se incautan todos los bienes de la Fundación y se destituyen a sus representantes legítimos. Las escuelas fueron cerradas, un nuevo Patronato en manos del Obispado decidió darles una nueva orientación educativa y esta obra de renovación pedagógica quedó truncada.

Las aportaciones que la Fundación Sierra Pambley hizo a la educación leonesa fueron muy numerosas. El "pródigo sembrador de Escuelas", dedicado al Fundador que aparece en una placa homenaje que le tributa la ciudad de León agradecida en 1927, y situada en la fachada del museo,

resume la herencia del Fundador convertida en educación que benefició durante más de medio siglo a generaciones de leoneses y zamoranos, erradicando el analfabetismo y ofreciendo estudios de extensión de primaria y de formación profesional a campesinos y obreros que forjaron hombres capaces y preparados para adaptarse a las circunstancias de la vida y para mejorar los rendimientos de las economías donde vivían.

25º ANIVERSARIO DE LOS CENTROS DE PROFESORADO

“La formación del profesorado: deseos y realidades”

Jesús Gutiérrez Barriuso. Director General de Personal Docente de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria

Resumen: *En este artículo se hace un repaso y una valoración de lo que han sido y han significado los 25 años de vida de los Centros de formación permanente del profesorado de Cantabria (2010). Se establecen seis etapas o momentos significativos a lo largo de estos 25 años para hacer un breve análisis de los mismos, así como sus principales logros.*

Es una alegría y una satisfacción tener la oportunidad de celebrar el 25º aniversario de una institución, tan necesaria para el sistema educativo, como son los Centros de Profesorado.

Que una institución cumpla 25 años de historia es algo que, en sí mismo, tiene mérito y es ya un éxito; el mérito y el éxito de haber vivido y mantenerse viva, con todo lo que ello supone. Pero si esa institución tiene unas características como las de los Centros de Profesorado, con los avatares, dificultades, cambios y retos que ha tenido que afrontar a lo largo de estos años de historia, el mérito y el éxito son aún más destacables.

Todo aniversario se suele prestar al recuerdo, la nostalgia y la melancolía y con ello cabe, al menos, un peligro; echar de menos algo que nunca existió. Por ello, es preferible que la celebración del 25º aniversario de la creación y puesta en marcha de los Centros de Profesorado en Cantabria sirva para la reflexión seria y el impulso renovado.

Durante este cuarto de siglo los centros de Profesorado han jugado un papel fundamental en la formación permanente de los docentes de Cantabria; han facilitado la necesaria actualización científica y didáctica de los docentes en las diversas áreas o materias; han impulsado procesos de innovación educativa, metodológica y didáctica de grupos de profesores concretos y de centros educativos; han contribuido, en fin, al avance y desarrollo de una cultura profesional docente que, sin duda, debe seguir progresando y adaptándose a las características de la sociedad, compleja y cambiante, en la que vivimos.

La historia de los Centros de Profesorado es una historia cargada de avatares, dificultades, cambios y retos que esta institución ha tenido que afrontar; es la historia del profesorado y del sistema educativo de este país y de Cantabria, en particular.

Cuando ha habido momentos de ilusión y de empuje, los CEP han tenido pujanza, han sido percibidos como instituciones cercanas y útiles para el profesorado; siempre, con división y diversidad de visiones, como es lógico. Cuando ha habido momentos de crisis o dificultades en el sistema

educativo, los CEP han padecido esa crisis y han estado más escondidos y desorientados; incluso han llegado a diluirse y desaparecer en algunos sitios.

Diferentes etapas

Para llevar a cabo un brevísimo análisis, podríamos establecer seis etapas o momentos significativos en la historia de los CEP en Cantabria. Cada uno de ellos ha sido fruto de las circunstancias, necesidades, iniciativas, dificultades, etc. y, en definitiva, del contexto que se vivía en ese momento.

1er. momento: Publicación del R.D.2112/1984 que regula la creación y funcionamiento de los CEP, instrumentos preferentes para el perfeccionamiento del profesorado; el fomento de su profesionalidad, la renovación pedagógica y la difusión de experiencias educativas.

2º momento: Publicación del *Plan de Investigación Educativa y de Formación del Profesorado* (Curso 1989-90), conocido como *Plan Marco*. Se define un modelo de formación permanente cercano a las teorías del "Desarrollo centrado en la escuela" y a la "investigación-acción": Formación basada en la práctica profesional; el centro educativo como eje de la formación permanente; formación a través de estrategias diversificadas; formación descentralizada –Planes provinciales de formación. Se convocan por primera vez plazas de *asesores de formación*; se crean los *equipos pedagógicos* y comienza la realización de los *Planes de CEP* (etapa de difusión del DCB, etc.).

3er. Momento: Publicación por la Subdirección General de Formación del Profesorado del documento "*Los Centros de Profesores y Centros de Recursos: origen, evolución, situación actual y perspectivas de futuro en el marco de la LOGSE*" (1993). En Octubre de 1995 se produce la unificación de las dos redes y se crean los CPR. Esta unificación tiene la intención de coordinar todos los servicios de apoyo a la escuela UPE, CPR, SIE, Equipos Psicopedagógicos... *Planes zonales. Planes anuales. Proyecto pedagógico* para cada CPR.

Estos tres periodos, etapas o momentos iniciales ocupan los diez primeros años de esta institución; durante aquellos años ochenta y buena parte de los noventa, los Centros de Profesores y los Centros de Profesores y Recursos mantuvieron en Cantabria un dinamismo especial y creo no equivocarme si digo que consiguieron hacerse útiles y hasta necesarios para buena parte del profesorado de nuestra región.

Seguramente que una buena parte de los avances y mejoras logrados en Cantabria en aquellos años están intrínsecamente unidos a la labor realizada desde estos centros. Centros que, durante muchos años, fueron conocidos como los CEP, nacidos al amparo de la LODE, y que se consolidaron con otra ley, mucho más conocida, la LOGSE.

Quiero evocar aquellos años porque, si bien es cierto que una parte de las intenciones u objetivos, que se habían hecho explícitos en los diferentes documentos de referencia, no se consiguieron o se avanzó en ellos de

manera débil, hay certeza de que fueron años de avance y consolidación del sistema público de educación, de ampliación de la escolarización hasta los 16 años, de renovación de medios didácticos y tecnológicos, de formación del profesorado a través de los Planes Provinciales de Formación del Profesorado.

No cabe duda de que, más allá de lo que no se consiguió, los CEP y CPR jugaron, en Cantabria, un papel relevante en el auge y avance que la educación experimentó; un papel del que, en líneas generales, podemos sentirnos orgullosos todas las personas que algo tuvimos que ver en ello.

Como cualquier institución, también los Centros de Profesorado de Cantabria, han pasado momentos de crisis, de cambio, de renovación y hasta de desorientación.

4º momento: En 1996, se produce un cambio político en España, con el que se pone en tela de juicio la utilidad y necesidad de la institución CPR y, en consecuencia, se extiende la amenaza de su eliminación. Todo ello sin mediar estudios ni análisis serios y rigurosos que justificaran tal situación.

En consecuencia, es este un periodo de indefinición y de zozobra. Un tiempo no sólo de detenimiento, sino de retroceso general, que el Ministerio de Educación intenta justificar como un cambio en la orientación de la formación permanente del profesorado. Esta se liga al desarrollo de los llamados *Planes de Mejora*.

Pero se dijo ya en aquel momento y se ve con más claridad ahora, los *PM* no se enfocan, en su gran mayoría, al cambio y mejora de la práctica docente y de los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino que se dirigen mayoritariamente a aspectos externos y superficiales de la vida de los centros educativos.

Con ello, aunque es cierto que los CPR mantuvieron, a lo largo de estos años, una buena cantidad de actividades de formación, éstas se orientan a la epidermis del sistema educativo y no resultan relevantes para avanzar en la transformación del mismo.

5º momento: En el año 1999, se llevan a cabo los traspasos de competencias en materia de Educación a nuestra comunidad autónoma. Y en el año 2002 se publican sendos Decretos que regulan la estructura, organización y funcionamiento de los Centros de Innovación Educativa y Formación del profesorado (CIEFP), así como la creación de los mismos.

Decretos que recortan a la mitad el número de CPR existentes en Cantabria; y, con ello, buena parte de la cercanía de los mismos al profesorado de los centros. Decretos que, a pesar de renovar las personas que componen la red de formación, consiguen que sea éste un periodo absolutamente anodino e insulso en la vida de esta institución; un periodo en el que predomina la desorientación en el tipo de actividades formativas que se llevan a cabo, hasta el punto de transcurrir un curso entero sin la existencia de plan de formación alguno.

En cualquier caso, el modelo que se persigue supone un paso atrás en la vinculación de la formación del profesorado a los problemas de la práctica docente, que se había pretendido y buscado en momentos anteriores.

6º momento: El inicio del curso escolar 2003-04 se produce con una nueva administración educativa que, desde el primer momento, se pone a trabajar, con toda la red de formación, en la redefinición del modelo existente a través de una elaboración y desarrollo del Plan de Formación con la mayor participación posible del profesorado y con actividades de formación que, además de desarrollarse en el centro educativo, atiendan problemas relevantes de la práctica profesional docente.

Este periodo culmina con la reelaboración del modelo de formación, a través del *Decreto 33/2009, de 16 de abril*, por el que se regula la formación permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Un modelo que apuesta por:

- Una formación puesta al servicio del desarrollo profesional a través de un mejor desarrollo de la práctica docente, mirando siempre a la formación integral del alumnado, a las necesidades educativas de todo el alumnado, etc.
- Que el centro educativo desempeñe un papel fundamental en el desarrollo de las actuaciones destinadas al profesorado. Frente a un modelo individual, se quiere potenciar la formación colectiva, caracterizada por la colaboración, el trabajo en equipo, el contraste de ideas, el intercambio de creencias teóricas y experiencias prácticas.
- Atender tanto las necesidades y propuestas del sistema educativo, como las iniciativas del profesorado, sobre todo las que surgen de manera colaborativa o en equipo.
- La formación permanente ligada a la reflexión teórica, junto al análisis de los problemas profesionales relacionados con la práctica educativa, como base del desarrollo profesional docente.
- Una formación permanente que potencie los procesos de innovación e investigación educativas, sobre todo en el marco del centro educativo, etapas, ciclos, grupos; sin descartar otros marcos. Partiendo siempre de los intereses profesionales, las experiencias educativas comunes...
- Permitir y facilitar fórmulas abiertas y flexibles organizativas, sin que predominen las fórmulas meramente transmisoras.

Logros

Tras el breve análisis llevado a cabo de los diferentes periodos en el desarrollo de la vida de esta institución, podemos afirmar, sin miedo a equivocarnos, que en conjunto se evidencian algunos logros, que podemos dar por ciertos.

En primer lugar, los CEP han conseguido ser una institución de formación cercana a los centros, que facilita el contacto directo y frecuente con ellos.

En segundo lugar, los CEP han conseguido un cierto grado de participación del profesorado en el diseño, gestión y planificación de su propia formación.

En tercer lugar, se ha conseguido una eficiente divulgación de la cultura y del conocimiento profesional docente y se ha puesto a disposición del profesorado y de los centros educativos una variedad de recursos didácticos para la práctica educativa.

Y por último, los CEP ofrecen la posibilidad de tomar contacto con otros profesionales docentes a través de grupos de trabajo, seminarios..., con diferentes orientaciones.

Los CEP tienen, han tenido y tendrán sentido sólo como **proyecto colectivo**; es decir, como un proyecto comunitario, de un equipo de personas que se implica y quiere llevar a cabo un **proyecto común**, consensuado por toda la comunidad educativa y orientado al beneficio de la misma.

Por tanto, en ese proyecto no caben ni los individualismos o egoísmos ni "ir por libre"; pero, sobre todo, lo que menos cabe es la falta de implicación. Y, sin duda alguna, es fundamental el papel del asesor/a en el la puesta en marcha, impulso, acompañamiento y asesoramiento de procesos formativos.

Es cierto, como hemos dicho, que venimos impulsando una revitalización del modelo de formación. Un cambio en la formación permanente que pretende acercar más la formación a los problemas relevantes que se dan en los centros educativos y con los que se enfrentan los profesionales docentes. Un modelo de formación que pone especial énfasis en los procesos formativos en el propio centro educativo, dentro del marco de autonomía pedagógica de los mismos.

Entre todos, estamos haciendo y debemos seguir llevando a cabo un esfuerzo general por implicar al profesorado en un proceso más colectivo, dialogado y contrastado, de manera que se primen las necesidades del centro educativo frente a las individuales. Nuestro objetivo ha sido y sigue siendo el mismo: garantizar a todos los docentes de Cantabria una formación que dé respuesta a las demandas de formación formuladas por los centros y por el profesorado, que consolide y refuerce los avances de los últimos años.

Al celebrar los primeros 25 años de vida de esta institución, celebramos también el esfuerzo y el éxito de cuantos profesores y profesoras han contribuido a impulsar este proyecto colectivo.

Quiero felicitar a todos cuantos han contribuido, de una u otra manera, a que los Centros de Profesorado hayan llegado hasta aquí, sean hoy lo que son, contengan gran riqueza y valor y tengan por delante el reto de seguir jugando un papel relevante en beneficio del sistema educativo.

Gracias, por tanto, a todos ellos y a los Centros de Profesorado de Torrelavega, Santander y Laredo, así como a los ya extinguidos de Castro, Camargo y San Vicente, por su labor de apoyo y asesoramiento a los

procesos formativos surgidos de los centros, apoyando y asesorando al profesorado que lleva a cabo su tarea diaria en las aulas.

No cabe duda de que, desde la creación de los CEP hasta hoy, la formación permanente ha sido una compañera inseparable del ejercicio profesional. Es, con toda seguridad, la institución preferente del profesorado pero también la preferida por ese mismo profesorado.

Y es así hasta el punto de que no existe hoy, en nuestra región, ninguna oferta de formación docente semejante, en cuanto a volumen de actividades se refiere, en cuanto a la utilidad de las mismas o la cercanía de estas para el profesorado y para los centros educativos, en el desarrollo de su compleja labor.

Durante este último cuarto de siglo los Centros de Profesorado han contribuido a ayudar al profesorado a afrontar los frecuentes cambios que experimenta el mundo educativo, a la vez que está ayudando y debe seguir haciéndolo a profundizar y consolidar el modelo educativo que nuestra comunidad autónoma ha adoptado.

LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-EDUCATIVO MUSEOS DE PEDAGOGÍA, ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN Y POSIBILIDADES DIDÁCTICAS

Pablo Álvarez Domínguez. Universidad de Valencia

*“Largo es el camino de la enseñanza por medio de teorías;
breve y eficaz por medio de ejemplos”*
Séneca

Resumen

Recoge este trabajo el resultado de una experiencia formativa organizada por el Museo Pedagógico Andaluz y desarrollada el pasado mes de Octubre de 2010 en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Todo ello, con la finalidad de propiciar una reflexión teórico-práctica ligada a poner de manifiesto las nuevas posibilidades didácticas del patrimonio histórico-educativo que se pueden desplegar en el ámbito museístico-pedagógico, con el fin de facilitar su estudio, comprensión y valoración.

Introducción

El conocimiento del pasado, la recuperación de la memoria, y la puesta en valor, exposición y difusión de cuanto propició lo que hoy somos y tenemos, tal vez sea una de las más inspiradoras, clarificadoras y necesarias perspectivas desde las que afrontar socioculturalmente un firme compromiso con los retos, posibilidades y aspiraciones presentes y futuras de cualquier sociedad civil. Promover y desarrollar el estudio, la salvaguarda, exhibición y propagación de nuestro legado cultural e histórico-educativo (Ruíz, 2010), ha de constituir un reto emergente para los profesionales de la educación, el arte, la historia, la ciencia y la cultura. Hacer los Museos de Pedagogía, Enseñanza y Educación -tradicionalmente conocidos como museos pedagógicos-, más cercanos, comprensibles, participativos y amenos es un desafío importante al que debe hacer frente una nueva didáctica del patrimonio histórico-educativo (Álvarez, 2009a).

El patrimonio cultural e histórico-educativo, no sólo nos permite entender mejor el papel de la educación en el mundo a través del tiempo, sino que nos ayuda a apreciar con mayor intensidad la dimensión moral y ética de la propia vida humana. Ante la necesidad de propiciar procesos de enseñanza-aprendizaje ligados al estudio de la cultura patrimonial, de forma didáctica, comunicativa, atractiva, eficaz y democrática, entendemos que se ha de dar a conocer el patrimonio histórico-educativo a la sociedad, resultando preciso favorecer oportunidades para diseñar y desarrollar una serie de experiencias educativas ricas en contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, capaces de fomentar la creatividad de las personas, mientras contribuyen a su desarrollo integral (Pastor, 2004).

La didáctica en el museo (Montenegro, 2005) tiene como fin principal el de proporcionar al visitante los medios para entender e interpretar una determinada obra o bien patrimonial; esto supone un ejercicio de información al visitante y al mismo tiempo hacerle partícipe del proceso descubridor, convirtiéndolo en un elemento activo. Los museos tradicionales han ido incorporando poco a poco nuevas iniciativas para hacer llegar al público su obra. Muchas veces se reduce esta actividad a la realización de fichas didácticas, trípticos y cuadernillos monográficos adecuados a distintos sectores (normalmente destinados a estudiantes y clasificados según su nivel de conocimientos), pero otros museos ya han incorporado talleres pedagógicos así como actividades complementarias como cursos y animación cultural en su quehacer habitual. A esta actividad y estudio le hacen frente los Departamentos de Educación y Acción Cultural, un nuevo órgano del museo, que se ha venido a sumar a los de Gestión y Conservación, entre otros. El museo didáctico como referente educador en la sociedad (Montenegro, 2005), va dirigido a todas las edades y condiciones ligadas a las mismas. La problemática aparece cuando tenemos que enfrentarnos al gran público, es decir, a toda clase de públicos. Lo cierto es que el museo no selecciona a sus visitantes, así que debe intentar buscar una metodología común a todas las edades y condiciones; tarea ardua y sin una respuesta contundente en la gran mayoría de los casos.

Y, precisamente, a través del desarrollo de un seminario que hemos venido a titular: "Museos de Pedagogía, Educación y Enseñanza y posibilidades didácticas", hemos puesto empeño en afrontar un importante reto museístico-didáctico, ligado a interpretar y difundir el patrimonio cultural e histórico-educativo (Santacana y Serrat, 2005). Un Museo de Pedagogía, Educación y Enseñanza es un "pueblo" construido en el que residen los recuerdos y evocaciones de quienes aprendieron a leer y a contar recitando de memoria; es la "ciudad" proyectada de quienes dejaron educarse a través de rígidas disciplinas, castigos, regla y mano dura; es el "municipio" fundado en el que el hambre del maestro de escuela se da cita con la institucionalización del sistema educativo; es la "capital" de la cultura de la educación con mayúsculas; es la "villa" instituida de quienes con pluma y tinta negra sobre viejos pupitres, plasmaban en papel amarillo las historias de las mayores aspiraciones para la vida; es la "aldea" instaurada en la que la rebeldía escolar de hoy, se encuentra con la sumisión de la escuela del ayer; es el "país" posible en el que pernoctan emociones, sentimientos, circunstancias, objetos, lecciones, palabras y recuerdos que vienen a conformar el patrimonio histórico-educativo -material e inmaterial- de la humanidad; es la "mansión" erigida que nos permite respirar el aire más puro del tiempo educativo; es la "metrópoli" fundada en la que la máquina de escribir cede su puesto al ordenador portátil; es la "casa" añorada de una infancia que en el presente se hace mayor; es la "playa" perfecta para construir castillos de ilusiones, jugar al coro, a las canicas o con la peonza, y refrescar el espíritu de la niñez recitando un trabalenguas o cantando una nana; es un "templo" moral, político e ideológico en el que es posible aunar esfuerzos para cambiar la educación del presente, proyectando la del mañana; es sencillamente, la "catedral" del siglo XXI de la ciencia pedagógica, fortificada con la memoria testimonial del pasado histórico-educativo.

En un Museo de Pedagogía, Educación y Enseñanza, la buena didáctica es aquella que es capaz de propiciar que el pensamiento del otro no se interrumpa, permitiéndole sin notarlo, ir tomando buena una dirección interpretativa y sensibilizadora en torno al ajuar etnográfico de la escuela (Álvarez, 2009a). He aquí nuestra mayor pretensión y reivindicación en lo que respecta al desarrollo de nuevas ideas, proyectos y planteamientos didácticos que posibiliten desde las instituciones museístico-pedagógicas acercar el patrimonio histórico-educativo y la cultura material e inmaterial de la escuela a toda la sociedad.

Recuperar el patrimonio histórico-educativo: un compromiso para la Universidad

La Universidad es una institución que tiene como tarea central el cultivo del conocimiento en su más amplio sentido; conocimiento que concebimos como bien público. Además entendemos que se trata de un ente social especialmente idóneo para la acreditación del conocimiento adquirido. La Universidad es el lugar donde el hombre aprende a pensar y a vivir. Es el lugar donde el pensamiento ha de volverse crítico y permitir al hombre decidir consciente, libre y cabalmente. Es el lugar donde se ha de formar al hombre auténtico. De esta manera, el ser de la Universidad se encuentra estrechamente vinculado con el ser del hombre, con su formación integral y con su misión en la sociedad. Considerando estas cuestiones, entendemos que la Universidad es un lugar especialmente apto para profundizar en torno al conocimiento histórico-educativo y la recuperación de la memoria de la educación. La tarea central y sustancial de la Universidad es ser generadora, intérprete, transmisora y protectora de la cultura, en general, e histórico-educativa, en particular (Álvarez, 2010b). La producción de conocimiento en torno al patrimonio y memoria de la educación, en el futuro será el resultado del debate entre concepciones y percepciones diversas que desde el presente nos planteamos tomando en consideración la realidad histórico-educativa del ayer y de hoy.

A través del II Seminario sobre la recuperación del patrimonio histórico educativo -de carácter teórico-práctico-, y celebrado en La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla el pasado 22 de Octubre de 2010, hemos tratado de reflexionar sobre las potencialidades didácticas de los Museos de Pedagogía, Enseñanza y Educación para la recuperación de la memoria histórico-educativa. En él, distintos ponentes se han encargado de darnos a conocer la actividad difusora y didáctica que diferentes instituciones museístico-pedagógicas están desarrollando en el presente, ligadas a estudiar, conservar, salvaguardar, exponer y difundir el patrimonio histórico-educativo de nuestra sociedad. Los objetivos de este seminario se han concretado en: a) Contribuir desde la Universidad de Sevilla en la recuperación y difusión de la memoria histórico-educativa, en general; b) Posibilitar un espacio de crítica y reflexión en torno a la actividad difusora y didáctica que desarrollan diferentes museos pedagógicos en la actualidad; c) Dar a conocer a los asistentes diferentes proyectos y actividades didácticas desarrollados desde distintos museos pedagógicos, con la finalidad de poner en valor la memoria histórico-educativa de nuestros pueblos, ciudades y comunidades autónomas.

II Seminario sobre la recuperación del patrimonio histórico-educativo: escenario y participantes

A este seminario, celebrado en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, han asistido un total de 120 personas, aproximadamente, debiéndose destacar la implicación y participación de personas preocupadas, interesadas y sensibilizadas en el estudio y la recuperación de la memoria histórico-educativa, en general; profesorado universitario de las Facultades de Ciencias de la Educación, Geografía e Historia, Bellas Artes, etc. de la Universidad de Sevilla y de otras Universidades Españolas; profesorado de secundaria, primaria e infantil pertenecientes a centros histórico-educativos de Sevilla; así como un gran grupo de alumnos universitarios de las anteriores Facultades.

En el acto de inauguración del seminario, en el recientemente estrenado salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Educación, intervinieron la Dra. D^a. Cristina Yanes Cabrera, Vicedecana de Planificación Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla; la Dra. D^a. María Nieves Gómez García, Responsable del Museo Pedagógico Andaluz; y el Dr. D. Pablo Álvarez Domínguez, de la Universidad de Valencia, como coordinador del Seminario.



Fotos: Acto de inauguración del II Seminario sobre la recuperación del patrimonio histórico-educativo: museos pedagógicos y posibilidades didácticas. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla. (De izquierda a derecha: Prof. Dr. Pablo Álvarez; Prof^a. Dra. Cristina Yanes y Prof^a. Dra. María Nieves Gómez).

Posibilidades didácticas de los Museos de Pedagogía, Educación y Enseñanza para el estudio y difusión del patrimonio histórico-educativo

Los Museos de Pedagogía, Enseñanza y Educación no deben concebirse y organizarse como meros lugares para la contemplación u observación pasiva por parte de sus visitantes, sino como escenario para su desarrollo educativo por medio de actividades y situaciones educativas que propicien una interacción lúdica, una exploración creativa, una experimentación dirigida, etc., que a su vez posibiliten el involucramiento intelectual y emocional de las personas. En el marco del mencionado seminario –al que nos venimos a referir–, tuvo lugar el desarrollo de la mesa redonda titulada: "*Posibilidades didácticas de los Museos de Pedagogía, Educación y Enseñanza para el estudio y difusión del patrimonio histórico-educativo*", que fue coordinada por la profesora D^a. Marina Núñez Gil de la Universidad de Sevilla. En la mesa intervinieron con unas sugerentes exposiciones, los siguientes profesores:

- a) Dr. D. Pablo Álvarez Domínguez. Universidad de Valencia. "El Museo Pedagógico Andaluz".
- b) Dr. D. Vicente Peña Saavedra. Universidade de Santiago de Compostela. "El Museo Pedagógico de Galicia".
- c) Dr. D. Víctor Juan Borroy. Universidad de Zaragoza. "El Museo Pedagógico de Aragón".
- d) Dr. D. Bienvenido Martín Fraile y Dra. D^a. Isabel Ramos Ruiz. Universidad de Salamanca. "El Museo pedagógico de la Universidad de Salamanca".

A continuación traemos a colación -a modo de resumen-, los principales aspectos en torno a los que giraron las diferentes intervenciones de los ponentes de este seminario y que fueron apuntados por cada uno de ellos. La mesa redonda se cerró con un interesante turno de preguntas, a las que se dieron diferentes respuestas por parte de los diferentes profesionales que ocupaban la mesa.





Fotos: Mesa redonda del II Seminario sobre la recuperación del patrimonio histórico-educativo: museos pedagógicos y posibilidades didácticas. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla. (De izquierda a derecha: Prof. Dr. Vicente Peña; Prof. Dr. Pablo Álvarez; Profª. Dª. Marina Núñez; Prof. Dr. Víctor Juan; Prof. Dr. Bienvenido Martín; y Profª. Dra. Isabel Ramos).

Museo Pedagógico Andaluz

El Museo Didáctico Virtual del Patrimonio Histórico-Educativo Andaluz (Álvarez, 2009b, 2009c, 2010a) es un espacio que permite al visitante realizar un recorrido por la historia de sus recuerdos como estudiante: recursos didácticos, juegos, fotografías, canciones, relatos... En él, se puede encontrar un conjunto de materiales útiles para poder trabajar con el alumnado en el entorno escolar, o simplemente para darlo a conocer a las nuevas generaciones. El equipo del Museo Pedagógico Andaluz, desde que comenzara su trayectoria en 2004 en la Universidad de Sevilla bajo la dirección de la profesora Gómez García, ha concebido el Museo Didáctico Virtual del Patrimonio Histórico-Educativo Andaluz con la finalidad de que las visitas que se realicen a las distintas exposiciones y secciones sea toda una experiencia educativa, haciendo de él un centro virtual de memoria histórico-educativa viva de todos y para todas.

Desde el Museo Pedagógico Andaluz, se entiende fundamental un compromiso con la enseñanza (explicar los conocimientos de manera que el alumnado los entienda y los practique) y otro, con el aprendizaje (guiar significativamente el proceso personal de adquisición y asimilación de nuevos significados y habilidades por parte del estudiante). Justamente, a través de la intervención del profesor Álvarez Domínguez en este seminario, se pudo poner de manifiesto el resultado de la actividad difusora y didáctica que desde el Museo se viene desarrollando. En el marco del mismo se dio a conocer una serie de actividades culturales y propuestas didácticas de contenido cultural, patrimonial e histórico-educativo, que han sido puestas en marcha por parte del equipo de investigación del Museo Pedagógico Andaluz y concebidas con la intención de contribuir desde la Universidad de Sevilla en la reconstrucción de la memoria histórico-educativa de Andalucía. Destacamos actividades como: "La creación del museo del bebé" en Educación Infantil; "El regreso de los abuelos a la escuela" en Educación Primaria; "Aquellos libros, aquella escuela" en Educación Secundaria;

“Historia de vida de alumnos mayores” en Educación de Adultos; y “Diseño y creación de materiales didácticos del Museo Pedagógico Andalúz” en Educación Universitaria.

Museo Pedagógico de la Universidad de Salamanca

El Museo Pedagógico de la Universidad de Salamanca (Martín, 2010) fue inaugurado oficialmente el 15 de mayo de 2007, adquiriendo un reconocimiento a su trayectoria por parte de la Universidad en julio de 2010, al avalarlo como Centro Propio con cobertura institucional (CEMUPE). Inscrito en las nuevas tendencias museísticas, se puede decir que el museo nace con una vocación decidida de compartir y de avanzar conjuntamente con todos en el camino emprendido. Los objetivos primordiales se concretan en la recuperación y conservación del patrimonio legado y disperso por la geografía educativa del distrito, el interés manifiesto por la docencia y la investigación, y una especial motivación por acercar el conocimiento de la antigua escuela al público en general.

Es una aspiración de los investigadores del CEMUPE el que pueda ser reconocido como un instrumento de primer orden en la reconstrucción de la memoria escolar, en la recreación e interpretación de la historia educativa y en la investigación de la Historia de la Educación. El CEMUPE brinda la posibilidad, entre otras, de volver a visitar los espacios de nuestra escuela, el recordar lo olvidado, el reinterpretar con nuevas claves aquello que vivimos, sentimos o aprendimos. Conjuga razón y sentimiento, memoria y recuerdos, historia y escuela, como pusieron de manifiesto los profesores Martín Fraile y Ramos Ruiz. En este contexto adquiere su sentido el museismo pedagógico, en un afán de *recuperación de la escuela* de los siglos anteriores y una intención definida de *investigación sobre ella*. El estudio de la escuela significa no sólo exposición, ni coleccionismo, sino interpretación activa, recreación personal y reflexión crítica. Es un registro, a modo de ADN, de la historia de las aulas. La cultura escolar ha sido y es objeto de trabajos y estudios importantes, pero siempre se descubren nuevas facetas de análisis que enriquecen el horizonte historiado. El CEMUPE tiene en su punto de mira la cultura material, la cultura escrita y la historia oral de la enseñanza, siendo sus señas de identidad la investigación sobre cuadernos escolares y sobre testimonios de vida docente principalmente.

El CEMUPE se dirige con una especial sensibilidad hacia unos colectivos determinados relacionados con el ámbito educativo, como puede ser el alumnado de las Escuelas Universitarias de Magisterio y de las Facultades de Educación, el alumnado de tercer ciclo y de cursos extraordinarios, el de la Universidad de la Experiencia, los docentes en activo y jubilados, los escolares de Educación Primaria y Secundaria. Y por supuesto, todas aquellas personas a quienes les atrae la escuela, la cultura, la historia. El CEMUPE va desarrollando unas líneas de trabajo específicas para poner en valor la memoria histórica-educativa y difundirla con actividades y recursos adaptados a las características de cada uno de estos grupos. Al alumnado de magisterio se le motiva a conocer la historia escolar de la mano de los antiguos profesores ya jubilados y a proyectar este conocimiento hacia los niños y jóvenes escolares, de tal forma que vayan descubriendo por sí

mismos el significado de su profesión: ser maestros. El Museo asume así una misión de zona de desarrollo educativo. Las actividades de los alumnos son bidireccionales y revierten en el legado del museo, enriqueciéndolo, al recoger los alumnos las historias de vida de los docentes jubilados por escrito, junto a otro tipo de material.

En otro sentido, un objetivo fundamental es conseguir que el CEMUPE sea un espacio de aprendizaje y de reflexión conjunta intergeneracional. En sus aulas hay tiempos programados para la interacción semipautada de personas de la tercera edad y de profesores jubilados con escolares, o con alumnos de magisterio, a dos y tres bandas, en lo que está demostrando ser un punto de encuentro para las relaciones humanas y un agente de socialización de enorme importancia. Son los protagonistas de los encuentros los que se convierten en sujetos que aprenden mediante el diálogo y la cooperación. A su vez, los cursos y debates que se llevan a cabo con estudiantes extranjeros sobre la historia y la estructura del sistema educativo en España permiten sembrar en ellos el germen para crear en sus países sus propios museos pedagógicos, iniciándoles en la idea de identidad y de valoración de su patrimonio histórico-educativo. Por otra parte, en la actividad difusora es fundamental el canal de transporte que nos facilita la red informática. La organización sistematizada y global del conocimiento que disponemos entre todos los museos debe de ser una prioridad, para dar a conocer a la sociedad y a los investigadores el patrimonio educativo real. El Museo Pedagógico de la Universidad de Salamanca continua pues, su trayectoria, trabajando por acercar y motivar a los diferentes colectivos y sectores, con metodologías adaptadas a las necesidades y a las demandas de cada uno de ellos para conseguir un mismo fin: el conocimiento reflexivo y crítico de la historia de la educación, de la escuela o de la infancia; y el respeto y valoración de la ciudadanía por el patrimonio histórico educativo de su sociedad.

Museo Pedagógico de Aragón

El profesor Juan Borroy, en el marco del seminario trató de poner de manifiesto que el Museo Pedagógico de Aragón se explica por sí mismo. No es necesario que un especialista acompañe al visitante porque en este museo se recrea un espacio por el que todos hemos transitado. El Museo Pedagógico de Aragón nos habla de la infancia, de un tiempo perdido y, aunque este discurso es muy atractivo implica el riesgo de caer en la nostalgia. El propósito se centra en favorecer una mirada crítica sobre la historia de la escuela con el convencimiento de que analizar la escuela es, en realidad, analizar la sociedad que la impulsa y la sostiene. Las piezas del museo nos hablan de un modelo de infancia, de una manera de entender el trabajo de los educadores, de los valores que se pretendía transmitir y de símbolos que presidían las jornadas escolares (Juan, 2008).

El Museo Pedagógico de Aragón es un proyecto emergente que no renuncia a nada: abierto a escolares y estudiantes de todos los niveles educativos – ya han superado los 70.000 visitantes-, han impulsado una veintena de publicaciones, han concedido dos becas de investigación, han celebrado jornadas y seminarios, sus salas están abiertas a presentaciones de libros, a conferencias, etc., convirtiendo el museo en espacio cultural. Para difundir

el trabajo que se realiza en el Museo Pedagógico de Aragón se sirven de distintos procedimientos: la web, las exposiciones itinerantes, la colaboración con instituciones y asociaciones, la colección Publicaciones del Museo Pedagógico de Aragón y de la edición de *Aragón educa. Revista del Museo Pedagógico de Aragón* una publicación semestral de la que se hacen 3000 ejemplares y que puede descargarse en la web en formato pdf. Asociada a la revista han creado la colección *Encartes del Museo Pedagógico de Aragón*.

Entre sus actividades didácticas destacan: Las muñecas de Ramón Acín; Transformar el mundo con palabras. La imprenta Freinet en Aragón; Si no puedo estudiar, no quiero vivir; Joaquín Costa y la educación; 100 años de escuela.

Museo Pedagógico de Galicia

El *Museo Pedagógico de Galicia* (MUPEGA) (Peña, 2003) fue creado en noviembre de 2000 por decreto de la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia. Se trata del primer centro de sus características auspiciado, implantado y sostenido por el gobierno de una Comunidad Autónoma de España, cuyos antecedentes próximos arrancan de un proyecto de investigación, emprendido el año anterior (1999). En su norma legal generatriz se le atribuyen, entre otras, las siguientes funciones:

- Programar y realizar exposiciones de carácter educativo.
- Potenciar e incentivar la investigación y la innovación pedagógicas.
- Colaborar en la formación y actualización pedagógica de los profesionales de la educación.
- Diseñar y preparar unidades didácticas y materiales educativos propios.
- Actuar como agente vertebrador y coordinador de otros espacios museísticos de índole educativa, existentes en Galicia para acometer actuaciones conjuntas.
- Promover la realización y difusión de publicaciones sobre sus proyectos y actividades.
- Impulsar la celebración de encuentros y jornadas de estudio acerca de aspectos relacionados con el museísmo pedagógico y la recuperación de la memoria educativa autóctona; y
- Cooperar en la elaboración de informes e investigaciones en torno a la educación y la infancia en Galicia.

A todas estas líneas programáticas de intervención atendió, de uno u otro modo, en sus itinerarios aurales. Ante la imposibilidad de efectuar un recuento pormenorizado de sus iniciativas y proyectos en su primer septenario, debido a condicionantes temporales, el profesor Peña Saavedra relató aquellas experiencias más directamente relacionadas con los descriptores del Seminario y de la Mesa Redonda a la que nos venimos a referir. En este sentido, el mencionado profesor trató de desarrollar y llenar de contenido, en desigual medida, los epígrafes que figuran a continuación, donde se condensaron las producciones a las cuales este establecimiento, a medio camino entre el pasado y el futuro de la cultura escolar, dio cobertura:

- a) Presencia en la sociedad.
- b) Al encuentro con la comunidad educativa.
- c) Actuaciones de realización y animación interna; y
- d) Cooperación externa.

En base a estas consideraciones, el profesor Peña Saavedra puso de manifiesto parte de las realizaciones pedagógicas de un periplo (1999-2006), al que sucedieron otros que le dieron continuidad a este equipamiento pionero hasta nuestros días en que, por lo que ha sido o por lo que aún es, mantiene o suscita la atención de públicos muy diversos no sólo de la Península Ibérica sino también de territorios más lejanos. No es poco en tiempos de secano, tal y como señala el mismo profesor.

Una mirada histórico-educativa: "El sol de la infancia"

Antes de la clausura del seminario, tuvo lugar el visionado del documental "El sol de la infancia", que sirvió de colofón para clausurar el II Seminario sobre la recuperación del patrimonio histórico-educativo: Museos de Pedagogía, Educación y Enseñanza y posibilidades didácticas. Un particular documental de Antonio Javier Berenguel que nos hizo reflexionar sobre la necesidad de salvaguardar, conservar y exponer el patrimonio histórico-educativo de nuestra sociedad propiciando el desarrollo y reconstrucción de la memoria de la educación.



Fotos: Visionado del documental "El sol de la infancia" en el II Seminario sobre la recuperación del patrimonio histórico-educativo: museos pedagógicos y posibilidades didácticas. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla.

Reflexiones finales a modo de conclusión

Los educadores de museos y/o profesionales de la educación vinculados al museísmo pedagógico tienen una misión importante a la que hacer frente, debido a su papel de enlace entre el museo y la sociedad: genera propuestas para mejorar la adquisición de conocimientos, que precisamente en el museo se produce de forma distinta que en los centros de educación formal (Huerta, 2007). La esencia de una educación patrimonial transmitida

a través de los Museos de Pedagogía, Enseñanza y Educación ha de consistir en hacer partícipes a los visitantes de los valores humanos y bienes histórico-educativos que son objeto de exposición.

Los museos, en general, están cada vez más concienciados de la importancia de fidelizar a su público y para ello necesitan desarrollar programas y actividades educativas que atraigan a segmentos más variados de la población. Las reflexiones y pensamientos vertidos en este trabajo, no hacen más que poner de manifiesto que la función principal de la didáctica en el Museo de Pedagogía, Enseñanza y Educación, ha de concretarse principalmente en ofrecer una serie de elementos a los visitantes para que sean capaces de establecer un diálogo con el ajuar etnográfico de la escuela y con la cultura y memoria escolar. Una educación patrimonial museístico-pedagógica ha de plantearse alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Dar a conocer el patrimonio histórico-educativo a la población en general.
- b) Concienciar a la población de la necesidad de preservarlo, para legarlo a las generaciones futuras.
- c) Proporcionar a la población -a través de la creación de Museos de Pedagogía, Educación y Enseñanza, y desarrollo de políticas de difusión patrimonial-, el goce de la contemplación y comprensión del valor y significado del patrimonio histórico-educativo, para contribuir a su enriquecimiento personal.

Enseñar, instruir y exponer con claridad son principios básicos de la didáctica museística (Pastor, 2004). Una correcta utilización del patrimonio para la educación ha de posibilitar:

- a) Desarrollar propuestas didácticas más significativas e interesantes para todo tipo de público.
- b) Hacer revivir el pasado de la escuela al visitante de una manera amena, entretenida, significativa y lúdica.
- c) Hacer que el visitante se emocione proyectando miradas al pasado, presente y futuro de la institución escolar.

En definitiva, entendemos que la didáctica del patrimonio histórico-educativo (Álvarez, 2009a) tiene un futuro alentador por delante: se trata de una didáctica compleja, pero que puede ayudarnos a comprender mejor nuestro mundo y nuestra sociedad; porque como apuntara Morín (2004), la sociedad está presente en cada individuo como un todo, a través de su lenguaje, sus normas, su cultura y su patrimonio histórico, artístico, cultural y educativo. La didáctica del patrimonio histórico-educativo tiene por delante un reto importante: configurar y delimitar una propuesta de fundamentación pedagógica para los Museos de Pedagogía, Enseñanza y Educación, destacando en especial su función como escenario para la construcción de aprendizajes dentro de un paradigma complejo de exploración, constructivismo y descubrimiento.

Bibliografía

- Álvarez, Pablo (dir.) (2009a): *Pedagogía Museística: didáctica, virtualidad y difusión del patrimonio histórico-educativo*. Sevilla: Vicerrectorado de Relaciones Institucionales. Universidad de Sevilla. A3D Edición Digital.
- Álvarez, Pablo (2009b): Nuevas Tecnologías e Historia de la Educación. El Museo Didáctico Virtual del Patrimonio Histórico Educativo Andaluz. En *Experiencias Didácticas*. Sevilla: Csif. Sector Enseñanza, pp. 1-22.
- Álvarez, Pablo (2009c): El Museo Didáctico Virtual del Patrimonio Histórico-Educativo Andaluz como recurso para la enseñanza de la Historia de la Educación. En Berruezo Albéniz, M.R. y Conejero López, S.: *El Largo Camino Hacia una Educación Inclusiva: la Educación Especial y Social del Siglo XIX a Nuestros Días*. Vol 2. Pamplona-Iruña: SEDHE, pp. 563-572.
- Álvarez, Pablo (2010a): El conocimiento y difusión del patrimonio histórico-educativo de Andalucía en Internet a través del Museo Pedagógico Andaluz. *CABÁS: patrimonio histórico-educativo*, nº 3. [En línea].
- Álvarez, Pablo (2010b): La difusión e interpretación del patrimonio histórico-educativo como tema de estudio en el Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla. *CABÁS: patrimonio histórico-educativo*, nº 3. [En línea].
- Huerta, Ricard (2007): *Maestros y museos: educar desde la invisibilidad*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Juan, Víctor (coord.) (2008): *Museos pedagógicos, La memoria recuperada*. Huesca: Museo Pedagógico de Aragón.
- Martín, Bienvenido (2010): Centro propio Museo Pedagógico de la Universidad de Salamanca. Eslabón de unión entre nuestra historia y los aprendizajes futuros. *Cabás: Revista del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en materia educativa*, nº. 4. [En línea].
- Montenegro, Jacinto (2005): *La utilización didáctica del museo. Hacia una educación integral*. Zaragoza: Egido Editorial.
- Morín, Edgar (2004): *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Pastor, M. Inmaculada (2004). *Pedagogía museística: nuevas perspectivas y tendencias actuales*. Barcelona: Ariel.
- Peña, Vicente (coord.) (2003): *I Foro Ibérico de Museísmo Pedagógico. O museísmo pedagógico en España e Portugal: itinerarios, experiencias e perspectivas. Actas 2001*. Santiago de Compostela: Museo Pedagógico de Galicia, Consellería de Educación e Ordenación Universitaria da Xunta de Galicia.
- Ruíz, Julio (ed.) (2010): *El patrimonio histórico-educativo: su conservación y estudio*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Santacana, Joan y Serrat, Nùria (coord.) (2005): *Museografía didáctica*. Barcelona: Ariel.

“Bella estampa,
murmullo de cántaro,
dulzura de parras,
te pintó Miciano,
mujer jerezana”.

(Espinosa Gutiérrez, Ana María. 2007
Jerezana, en *Pintando versos*)

**CIENT AÑOS DE UNA ESCUELA Y LA AUSENCIA DE
UNO DE SUS PROFESORES: LA ESCUELA DE ARTE
DE JEREZ DE LA FRONTERA Y EL GRABADOR
TEODORO NICOLAS MICIANO BECERRA.**

Manuel Santander Díaz
Inspector de Educación
Consejería de Educación
Junta de Andalucía

Figura 1



Teodoro Nicolás Miciano Becerra

Figura 2



Cartel 100 años Escuela de Arte de Jerez

Durante el año dos mil diez celebraremos centenarios con significados históricos importantes para la historia de España, podemos destacar entre otros: el centenario del nacimiento del poeta Miguel Hernández (Orihuela, treinta de octubre de mil novecientos diez), el bicentenario de las Cortes Constituyentes de Cádiz (San Fernando, veinticuatro de septiembre de mil ochocientos diez) y, también, el centenario de la creación de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera (catorce de octubre de mil novecientos diez).

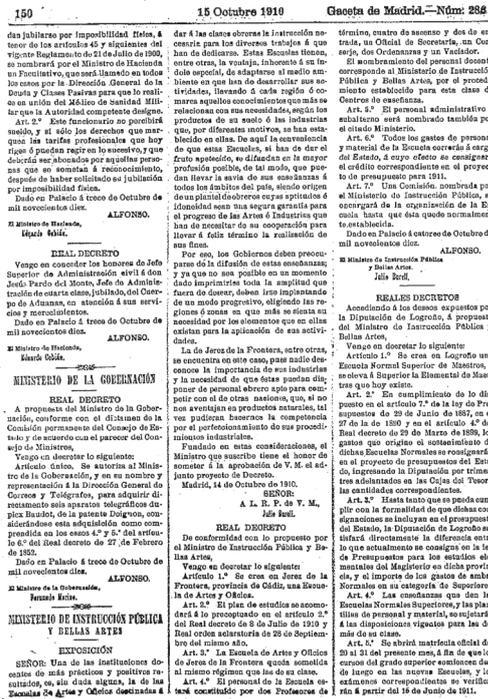
España durante el bienio de Canalejas (1910-1912) continuó la política reformista y se enfrentó a las consecuencias de la semana trágica de Barcelona. Era evidente el manifiesto rechazo popular a la guerra de Marruecos y la capacidad de organización de la clase obrera: la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) se crea en 1911 y entrará en competencia con la Unión General de Trabajadores (UGT). En las elecciones de junio de mil novecientos diez es elegido el primer diputado del Partido Socialista Obrero Español del parlamento español: D. Pablo Iglesia Posse.

España debe resolver los problemas derivados de las relaciones del Estado con la Iglesia, el desarrollo del enconamiento de la lucha de clases y la ordenación del Estado como consecuencia de los movimientos autonómicos.

Este sentido reformista y liberal del país afectará al desarrollo social y político de Jerez de la Frontera de tal manera que surgen muy diversos proyectos que buscan cauces para dar respuestas a las demandas sociales del momento. La primera década del siglo XX es de especial trascendencia para la comarca pues la calamidades que produjeran la plaga de filoxera, que asoló los viñedos de casi toda España, y su especial incidencia en la comarca jerezana, propició cambios y transformaciones muy importantes en el tejido económico e industrial del marco de la vid y en todo el entramado bodeguero.

En este contexto socio-político, se crea la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, siendo Ministro del Ramo, D. Julio Burell y Cuellar. Con la publicación del Real Decreto de 14 de octubre de 1910, publicado en la Gaceta del 15 de octubre nace la Escuela, proclamando entre sus principales objetivos *“dar a las clases obreras la instrucción necesaria para los diversos trabajos a que han de dedicarse”*.

Figura 3



Real Decreto de 14 de octubre de 1910

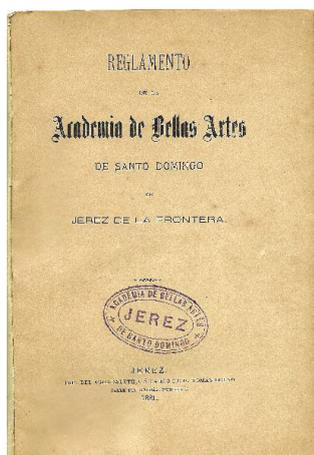
La Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera tenía sus antecedentes en la Academia de Bellas Artes de Santo Domingo, fundada en 1881 en la localidad y que en su Reglamento recogía el artículo 1º:

“Con el título de <<Academia de Bellas Artes de Santo Domingo, >> se funda una Sociedad que tiene por objeto:

- 1º. *Difundir los conocimientos artísticos por medio de clases públicas.*
- 2º. *Fomentar en general la afición, educando el gusto, para cuyo fin se propone la Academia celebrar Exposiciones de Bellas Artes.*
- 3º. *Establecer en su día un Museo permanente de Pinturas y Esculturas antiguas y modernas y de objetos arqueológicos.”*

Efectivamente la Academia preveía en su Reglamento en el artículo 36º la impartición de enseñanzas de Geometría de dibujantes, dibujo natural, del antiguo y ropajes, dibujo de adorno y modelado, dibujo de paisaje, dibujo lineal y elementos de aritmética y geometría y clase de colorido del natural. Aunque la enseñanza era gratuita el alumnado debía satisfacer una pequeña cuota de no más de cinco reales mensuales con destino al alumbrado y su mantenimiento.

Figura 4



Reglamento de la Academia de Bellas Artes de Santo Domingo. Jerez de la Frontera

Con estos antecedentes, nace la Escuela teniendo en cuenta un entorno económico, político y social que el mismo Real Decreto viene a reconocer en su exposición de motivos:

"Por eso, los Gobiernos deben preocuparse de la difusión de estas enseñanzas; y ya que no sea posible en un momento dado imprimirlas toda la amplitud que fuera de desear, deben irse implantando de un modo progresivo, eligiendo las regiones o zonas en que más se sienta su necesidad por los elementos que en ellas existan para la aplicación de sus actividades.

La de Jerez de la Frontera, entre otras, se encuentra en este caso, pues nadie desconoce las importancia de sus industrias y la necesidad de que éstas puedan disponer de personal obrero apto para competir con el de otras naciones, que, si no nos aventajan en productos naturales, tal vez pudieran hacernos la competencia por el perfeccionamiento de sus procedimientos industriales".

El Real Decreto de creación estableció la siguiente dotación de profesorado par la Escuela: dos profesores de término, cuatro de ascenso y dos de entrada, un Oficial de secretaría, un Conserje, dos Ordenanzas y un Vaciador.

El plan de estudio se regulaba por el Real Decreto de 8 de junio de 1910¹ en su artículo 2º:

“Las Escuelas de Artes y Oficios tendrán como enseñanzas de carácter general, las siguientes (todas en clases nocturnas):

DIBUJO LINEAL

Aritmética y Geometría y sus aplicaciones, comprendiendo la Topografía muy elemental.

Física práctica.

Química práctica.

Francés.

Elementos de máquinas.

Elementos de construcción.

DIBUJO ARTÍSTICO

Conocimientos de las formas naturales.

Elementos de Historia del Arte, con especial aplicación al conocimiento de las formas artísticas.

MODELADO Y VACIADO

Tendrán además las enseñanzas especiales o de aplicación que para cada caso sean desinadas en la forma prevenida”.

Así empezaba a funcionar una Escuela de Arte en Jerez de la Frontera que perdurará hasta nuestros días.

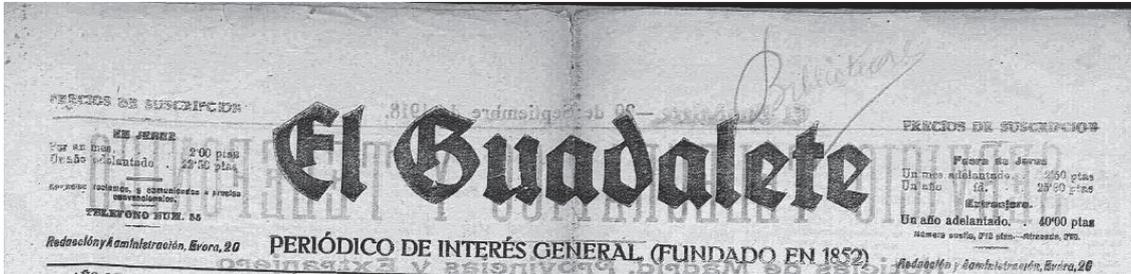
La creación de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera se unía a las iniciativas de todo tipo que, sin solución de continuidad, se desarrollaron en la localidad para implementar ideas de progreso. En competencia con las fábricas de lápices de grafito Faber-Castell y Staedler (ubicadas en Núremberg), los Sres. Vergara, industriales jerezanos, en octubre de mil novecientos diez, amplían sus industrias y comercios con la instalación de una fábrica de lápices, pionera en España. La prensa tiene una presencia importante con cabeceras de varios periódicos y semanarios: “El Guadalete”, “El Mensajero”, “El Eco de Jerez”, “Diario de Jerez”, “La Lucha”, “Jerez Moderno”, “Boletín Oficial de la Cámara de Comercio” o “El Árbol Católico”.

D. Diego Brocardo Forcades, que fue director de “El Guadalete” y presidente de la Asociación de la Prensa, ejerció como Profesor de la materia de Caligrafía y Gramática de la Escuela y actuó como Secretario de la misma, en varios períodos, fundamentalmente desde el año 1930 hasta 1942. Así

¹ El Real Decreto de 14 de octubre de 1910, por el que se crea la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera, cita en su artículo 2º erróneamente la fecha del Real Decreto sobre planes de estudios: “*El plan de estudios se acomodará a lo preceptuado en el artículo 2º del Real decreto de 8 de julio de 1910 y Real Orden aclaratoria de 28 de septiembre del mismo año*”. Debe decir Real decreto de 8 de junio de 1910. Está publicado en la *Gaceta de Madrid* de 10 de junio de 1910.

mismo, la lucha contra la filoxera fomentó la implantación de nuevos modos de cultivos, variedades de uvas y estudios ampelográficos.

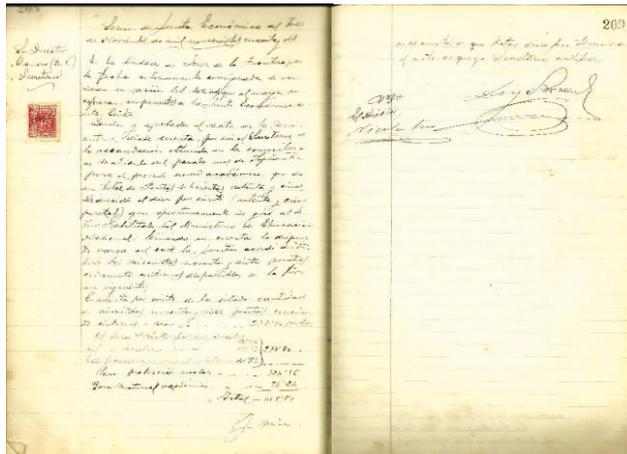
Figura 5



Cabecera del Diario El Guadalete

El Sr. Brocardo Forcades ejerció en la Escuela como Profesor y Secretario hasta el mes de noviembre de 1942, falleció en febrero de 1943.

Figuras 6 y 7



Acta de la Junta Económica de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera correspondiente a la sesión de 3 de noviembre de 1942, última en la que participó el Sr. Brocardo

En 1913, fue nombrado, por Real Orden de 8 de junio, D. Nicolás Soro Álvarez, profesor de término con destino a las enseñanzas del Dibujo Artístico y Elementos de Historia del Arte. D. Nicolás, discípulo de Gonzalo Bilbao, será el primer Director de la Escuela, permaneció en ella hasta el año mil novecientos cuarenta y tres, en el que falleció. Desarrolló una intensa labor de promoción de la Escuela y de las Bellas Artes. Se le ha atribuido el cartel publicitario de la casa Domecq, ampliamente divulgado y conocido, que representa a un león lamiendo una botella rota que esparce el licor que contenía.

Figura 8



Figura 9

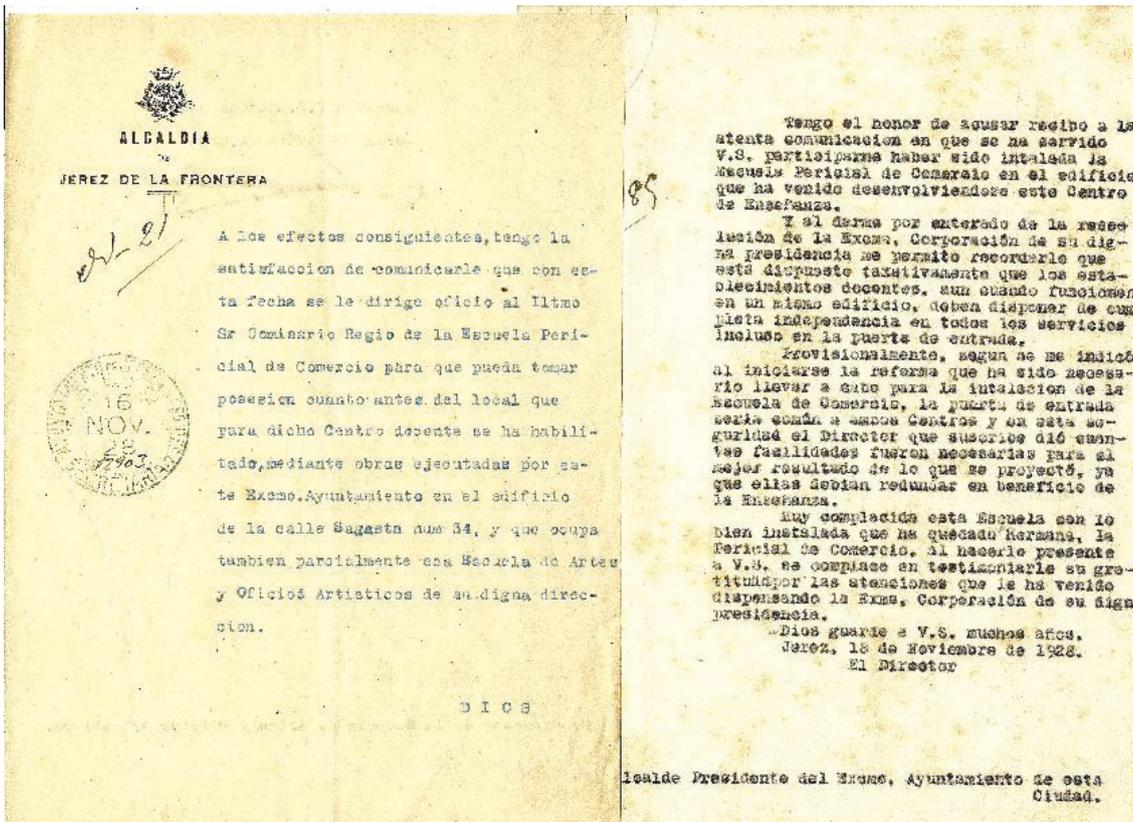


Nombramiento D. Nicolás Soro Álvarez

Muchas de las vicisitudes de la Escuela estuvieron propiciadas por la carencia de espacios para el desarrollo de su labor docente: en mil novecientos veintiocho, el Ayuntamiento de la localidad comunica al Director de la Escuela, Sr. Soro, la necesidad de compartir los locales que ocupa en la calle Sagasta cincuenta y cuatro (hoy el mismo número de la calle Porvera) con la Escuela de Comercio. Conocida la decisión, se exige al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla "la obligación de procurar a ambos establecimientos independencia completa en todos los servicios, incluso en la puerta de entrada al edificio, por ordenarlo así las disposiciones vigentes".

Durante toda la existencia de la Escuela el problema del espacio disponible ha sido una constante. Compartir el edificio (antiguo convento de los frailes mínimos de la Victoria) supuso, desde el citado año mil novecientos veintiocho, uno de los problemas que más dificultaba el buen funcionamiento organizativo y un grave impedimento para desarrollar nuevas líneas de expresión artísticas que exigieran espacios y materiales de los que no se disponían.

Figura 10



Escritos de la Alcaldía y del Director de la Escuela sobre uso de las instalaciones por la Escuela de Comercio.

Hubo que esperar a mayo de mil novecientos treinta y seis para que el proyecto del arquitecto D. Francisco Hernández Rubio referido “a las obras necesarias para dar entrada independiente a la Escuela de Artes y Oficios instalada en el claustro del antiguo convento de la Victoria de la Escuela Profesional de Comercio alojada en el mismo edificio” fuese aprobado por Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.² Los luctuosos acontecimientos de julio de mil novecientos treinta y seis imposibilitaron los deseos que el Directo y Claustro venían reclamando desde el año mil novecientos veintiocho.

En 1966, por Resolución de la Dirección General de Bellas Artes, se aprueba y adjudica las obras de reparación y construcción de una planta en la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera. El proyecto de la obra fue realizado por el reputado arquitecto municipal D. Fernando de la Cuadra e Irizar y ejecutado por la empresa de construcción de D. Manuel Cantalejo Sánchez, siendo el importe total un millón setecientos cincuenta y seis mil ciento cuarenta y seis pesetas con setenta y tres céntimos. Actualmente, la

² Gaceta de Madrid de 9 de mayo de 1936

Escuela de Arte de Jerez de la Frontera no comparte edificio con ninguna institución, mantiene dos puertas (sólo se usa una) correspondientes a la de la Escuela y a la que fue de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (heredera de la Escuela de Comercio).

Figura 11



Fachada actual de la Escuela de Arte de Jerez de la Frontera

Figura 12



Entrada actual de la Escuela de Arte

Figura 13

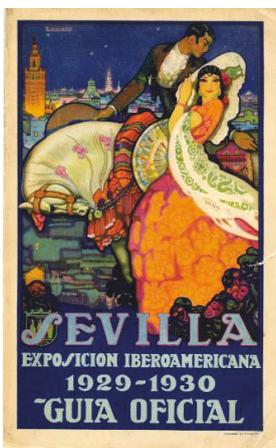


Puerta actual sin uso correspondiente a la antigua Escuela de Comercio

El profesorado y alumnado de la Escuela mostró una gran actividad artística creadora por lo que participaron en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de mil novecientos veintinueve, obteniendo diploma de honor por sus aportaciones, tal como se recoge en el acta de claustro de dieciséis de diciembre de mil novecientos treinta y uno:

“Dióse cuenta de cuenta de haberse percibido un artístico diploma, premio concedido a esta Escuela por el Jurado de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, a los trabajos que se presentaron”

Figura 14



Portada de la Guía Oficial de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929

La portada de la Guía Oficial de la Exposición fue obra del Profesor de la Escuela Sr. Miciano que además obtuvo el segundo premio de carteles de la Feria de Primavera de Sevilla de 1929³.

La Escuela recibía un reconocimiento al trabajo que en ella se realizaba y prestigiaba a su personal. La participación en la muestra y los premios logrados constituyeron un buen acicate para el profesorado y alumnado de la Escuela. Representó una clara apuesta por la actividad artística de la localidad durante un vasto período, asistida por un elenco de profesores que destacaron tanto en su labor docente como en la producción artística.

Hay que destacar, como profesor y director de la Escuela durante tantos años, a D. Nicolás Soro cuya figura fue glosada a su muerte por el Claustro de Profesores en Acta de treinta y uno de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro:

“El Sr. Presidente da cuenta de la sensible pérdida que constituye para este Centro el fallecimiento de Don Nicolás Soro Álvarez, Director que fue del mismo desde su fundación. Analiza la plausible labor llevada a cabo por el finado en esta Escuela y comenta y estudia su respetable figura como Maestro de varias generaciones artistas, algunos de los cuales forman parte del Claustro de este establecimiento. Si como Director y Maestro sólo alabanzas merece, como artista, galardonado en varios certames

³ Datos y copia del cartel obtenidos de MARTÍN EMPARAN, A. (2007) *El diseño gráfico en la Exposición Ibero Americana de Sevilla 1929*. Sevilla. Págs. 30, 253,320 y 439-441

(sic) y autor de importantes obras con estilo personal y poseedor de técnica propia, los elogios deben acrecentarse y exponerse.”

Las consecuencias del levantamiento militar de julio de mil novecientos treinta y seis y la Guerra Civil se vivieron intensamente en la Escuela. Como consecuencia de los compromisos y la implicación en la política educativa de la República española de mil novecientos treinta y uno, fueron depurados y suspendidos de sus funciones como profesores de la Escuela, D. Teodoro N. Miciano Becerra, D. Horacio Bel Baena y D. Carlos Gallego. Esta situación fue recogida en la sesión de claustro del día diecisiete de octubre de mil novecientos treinta y seis:

“Se dio cuenta de que en virtud de órdenes habidas de la Superioridad han sido declarados suspensos Don Teodoro Miciano, Don Carlos Gallego y Don Horacio Bel Baena.”

Este fue el único comentario que realizó el claustro de profesores de la Escuela sobre la situación de sus compañeros. Era evidente la cultura de represión, miedo y silencio que el franquismo impuso desde los momentos iniciales de la contienda civil en las localidades en las que triunfó el levantamiento militar contra la República.

La Escuela tuvo que reorganizar su funcionamiento a partir del curso 1936-1937 para hacer efectiva la Orden de la Junta Técnica del Estado de separación de sexos en la impartición de enseñanzas. Se trataba de ordenar el sistema a los principios del nacionalcatolicismo.

De su profesorado nos detendremos en D. Teodoro Miciano Becerra (al que nos hemos referido por su cartel de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929) como una entrañable inmersión en las penalidades que tuvieron que sufrir grandes mujeres y hombres durante la postguerra en España. Muchos de ellos representantes de las más altas consideraciones culturales, artísticas y científicas como era el caso de Teodoro Nicolás Miciano Becerra.

Teodoro Nicolás Miciano Becerra (nacido en mil novecientos tres y fallecido en mil novecientos setenta y cuatro), sobrino de la esposa de D. Nicolás Soro, trabajó como profesor en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Jerez de la Frontera, a partir del año 1924 en el que fue nombrado ayudante meritorio, hasta el año mil novecientos treinta y seis. Como destacado artista, fue nombrado Delegado de Bellas Artes de la provincia de

Figura 15

Como Presidente del Gobierno provisional de la República, y a propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en nombrar Delegado de Bellas Artes en la provincia de Cádiz a D. Teodoro Miciano.

Dado en Madrid a veintitrés de Junio de mil novecientos treinta y uno.

NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y TORRES
El Ministro de Instrucción pública
y Bellas Artes,

MARCELINO DOMINGO Y SANJUÁN

Cádiz en junio de mil novecientos treinta y uno (Gaceta de Madrid de 24 de junio de 1931), cargo que desarrollo potenciando las actividades y el reconocimiento del patrimonio artístico provincial.

La represión que se llevó a cabo tras el levantamiento militar de 1936 le apartó de la docencia en Jerez de la Frontera, suspendiéndosele como profesor en la Escuela por Orden de 12

de junio de 1937 (Boletín Oficial del Estado de 15 de junio de 1937), aunque como reseñamos anteriormente, la suspensión se ejecutó en octubre de 1936.

Figura 16

Excmo. Sr.: Visto el expediente instruido a D. Teodoro N. Miciano Becerra, Auxiliar temporal de la Escuela de Artes y Oficios de Jerez de la Frontera, de conformidad con la propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza y con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 8 de noviembre último y órdenes de 10 del mismo mes y de 17 de febrero pasado para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

La separación del servicio de D. Teodoro N. Miciano Becerra.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 12 junio de 1937.
=Francisco G. Jordana.

Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

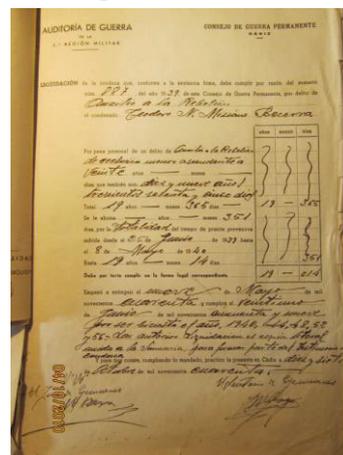
No obstante, circunstancias favorables propiciaron que se encontrase fuera de Jerez de la Frontera y pudiese continuar con su trabajo sirviendo con energía a la República dada su militancia en el partido Acción Republicana. Hasta mil novecientos treinta y nueve siguió aportando magníficos trabajos propagandísticos para el Gobierno y otras organizaciones políticas: colaboró con el periódico del Partido Comunista de España, *Mundo Obrero*, en el álbum *Madrid*, revista *Comisario*, Instituto de Reforma Agraria, etc⁴. Tras su detención en Alicante, obtuvo salvoconducto para trasladarse a Jerez de la Frontera donde fue detenido e ingresado en prisión en junio de mil novecientos treinta y nueve.

La versión de *El tanquista*, incluida en el citado *Madrid - : álbum de homenaje a la gloriosa capital de España* compartía páginas con los más preclaros representantes de la cultura y el arte en la España de la República:

⁴ Sobre Teodoro N. Miciano puede consultarse una microbiografía realizada por Fernando Romero Romero y Ángel Blázquez Sánchez en www.todoslosnombres.org y una interesante biografía con reproducciones de sus trabajos en <http://idd01z6t.eresmas.net/>

Antonio Machado, José Gutiérrez Solana, Victorio Macho, Arturo Souto, Jesús Molina, José Bardasano, Ramón Puyol , José Espert Arcos, Julián Lozano, Servando del Pilar, Francisco Mateos, Eduardo Vicente y Enrique Climent.

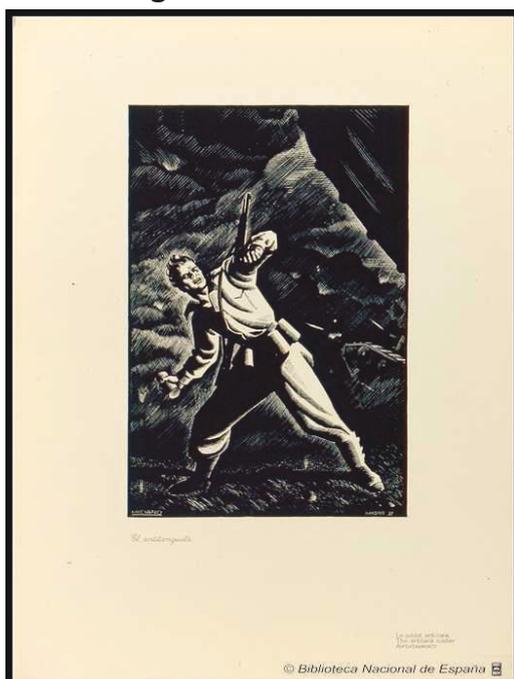
Figura 17



Hoja inicial de liquidación de condena

Tras juicio “por auxilio a la rebelión” y pese a no ser acusado de delitos de sangre y los avales recibidos de distintas personalidades afectas al régimen franquista (José María Pemán, Nicolás Soro, Diego Brocardo, Tomás García Figueras, etc.) fue condenado a veinte años de prisión. Con algunos de sus avalistas había colaborado Miciano en distintas publicaciones: Pemán publicó, en mil novecientos treinta y uno, una edición restringida de trescientos ejemplares de *El Barrio de Santa Cruz (Itinerario lírico)* con unas ilustraciones exquisitas de Miciano; también había colaborado en mil novecientos treinta y cuatro con García Figueras, aportando excelentes litografías a los *Cuentos de Yehás*.

Figura 18



Teodoro Miciano representa al hombre académico vinculado con el pueblo y más adelante, con lo que hoy conocemos como espíritu resiliente, recuperándose frente a la adversidad para construir futuro. Frente a la actitud prepóstera de lo que le rodea surge el devenir suave de sus obras y su vida amable. De un oficio considerado menestral saca el arte para los demás y lo enseña con generosidad.

Sus vinculaciones familiares, D. Nicolas Soro Álvarez, esposo de su tía, que lo acogió como a un hijo y le enseñó las técnicas pictóricas que le llevaron a la grandeza y la de D. Francisco Germá Alsina, su suegro, alcalde republicano de

Jerez de la Frontera, con el que compartió las penalidades de la cárcel, le convirtieron en el Teodoro Nicolás Miciano Becerra que nos aportó un importante legado de bonhomía y arte.

Figura 19

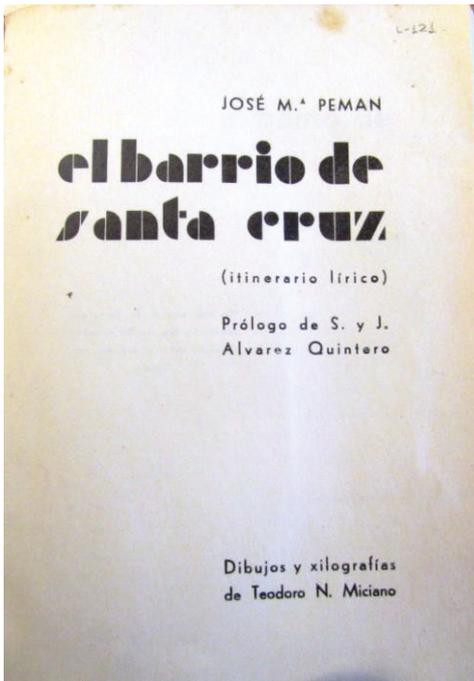
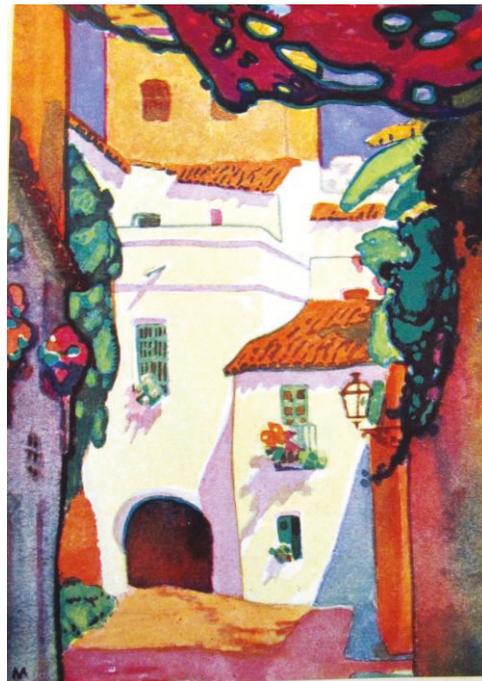


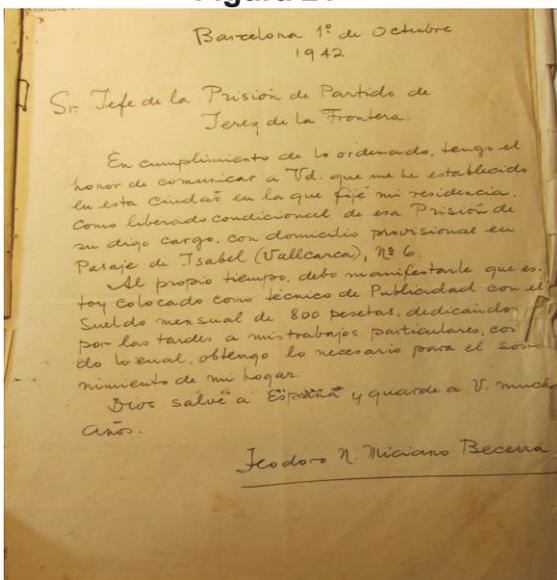
Figura 20



Portada de *El Barrio de Santa Cruz* y una de las ilustraciones de Miciano

En abril de mil novecientos cuarenta y dos se le concede la libertad provisional y solicita vivir en Barcelona a los efectos de continuar con su actividad artística. Según su expediente carcelario⁵ cumplió setecientos setenta y un días de prisión. Pese a estar sometido a un régimen de libertad condicional, situación desde la que mensualmente debía comunicar su domicilio, Miciano comenzó una época de gran fecundidad docente y artística que no finalizó hasta su muerte en mil novecientos setenta y cuatro.

Figura 21



Reside inicialmente en Jerez y en octubre de 1942 se traslada, tras la obtención del correspondiente permiso a Barcelona. Poco a poco se reincorpora al trabajo docente y artístico, continuando su ingente y magnífica producción en el campo de la ilustración gráfica y del grabado, que constituyó un valioso legado al mundo de la ilustración gráfica.

Tuvo que soportar innumerables requerimientos,

⁵ Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Expediente de Sección de Prisión de Partido de Jerez. Caja 24495. Expediente 8

citaciones, declaraciones, etc., hasta el año mil novecientos cuarenta y siete en el que se dio por sobreseído el sumario que permanecía abierto.

En mil novecientos cincuenta pudo acudir al concurso-oposición para proveer la plaza de Maestro de Taller de “Procedimiento de Ilustración del libro” de la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona, plaza de la que tomó posesión en el mes de enero de mil novecientos cincuenta y uno.

Figura 22

Fallo de los concursos de dibujos para unos sellos de Correos

Madrid, 29. — El jurado calificador en los concursos convocados para la elección de dibujos modelo de sellos de Correos de las emisiones especiales para el territorio de Ifni, conmemorativas, respectivamente, del Día del sello colonial y del cuarto centenario de León el Africano, ha acordado designar para modelo de la emisión del Día del sello colonial al dibujo presentado con el lema «Graculus», del que es autor don Rafael Lozano Prieto, asignándole el premio de cinco mil pesetas, y un accésit de 500 al trabajo presentado con el lema «Palumbus», del que es autor don José Luis Pavia.

Para la emisión conmemorativa del cuarto centenario de León el Africano, designa como modelo al dibujo presentado bajo el lema «Granada», por don Teodoro Miziano, y se le asigna el premio de cinco mil pesetas. El accésit se concede al trabajo presentado con el lema «Africa Europa» del que es autor don Julián Nadal, y se le premia con 500 pesetas.

También se concede un segundo accésit, premiado asimismo con 500 pesetas, al dibujo presentado con el lema «Viajeros», del que es autor don **Ignacio** Romero Aselano. — Cifra.

La solvencia y seguridad económica que le confiere la plaza de Maestro de Taller, le permite dedicarse a producir obras de gran valor. Así, en mil novecientos cincuenta y dos obtiene premio por el dibujo presentado al

Figura 23



Noticia en *La Vanguardia Española*, 30 de julio de 1932 y sellos emitidos.

concurso para la elección de modelo para el sello conmemorativo del cuarto centenario de León el Africano. Anteriormente había obtenido premio en la Exposición Nacional de Artes Decorativas y otros premios de la Dirección General de Bellas Artes.

En el mismo año trabaja en una de las más importantes ediciones de El Quijote, que será conocida como El Quijote de Miciano. Prologado por José María Pemán (pese a la tenue defensa que de él hizo en el procedimiento que le condujo a la cárcel de Jerez den mil novecientos treinta y nueve) diría de él y su obra:

“Y una vez en vía de <<quijotismo>>, todo límite había de reularse, para la empresa, hacía la lejanía infinita. Se entregó en las manos de un máximo maestro de todas las calcografías: Teodoro Miciano; enjuto como Don Quijote, aceitunado como Cide Hamete, soñador como el manco sublime. Se le puso delante, como la obra lo requería, una llanura manchega de posibilidades y derroches. Todos los procedimientos calcográficos -grabado a

buril, aguafuerte, aguatinta- habían de ser empleados. Todos los rincones del papel, con codicia de amor, habían de ser acariciados por el buril; no sólo las láminas sino las cabeceras, las capitales, los finales de capítulos y hasta el prólogo, la dedicatoria o el privilegio real. Y todo, para que el homenaje y cariño de las manos españolas fuera más humano y caliente, ejecutado por los procedimientos más directos y de mayor artesanía: estampación en tórculo; caracteres movibles de fundición exclusiva, y empleados una sola vez. Todo inmediato, todo mimoso, único, personal. Se quería la mínima interposición mecánica entre el gran libro de España y el temblor enamorado de buenos españoles.

Pero nada de esto, con ser tanto, hubiera sido suficiente, si cuanto ello significa de depuración y exigencia no hubiera estado al servicio de una auténtica inspiración de artista; de una entrañable comprensión de la obra. El modo como Teodoro Miciano la ha entendido está lleno de incitaciones espléndidas; de comprobaciones emocionantes para cuantos hemos meditado algo sobre el espíritu y sentido último del Ingenioso Hidalgo”

La belleza de las ilustraciones que realizó Miciano para el Quijote impresiona a los que hayan tenido la suerte de contemplar alguno de los ejemplares que se editaron. Hemos tenido la satisfacción de tener en nuestras manos el ejemplar cero, en rama⁶, conservado en el Archivo de la Casa de Pemán en Cádiz que muestra esplendoroso todo el buen hacer de nuestro ilustrador jerezano.

Figura 24

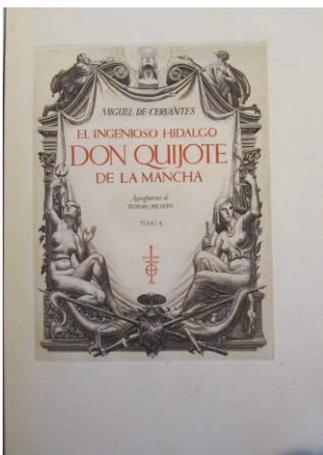
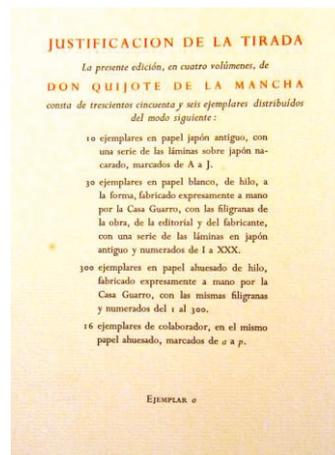


Figura 25



Figura 26

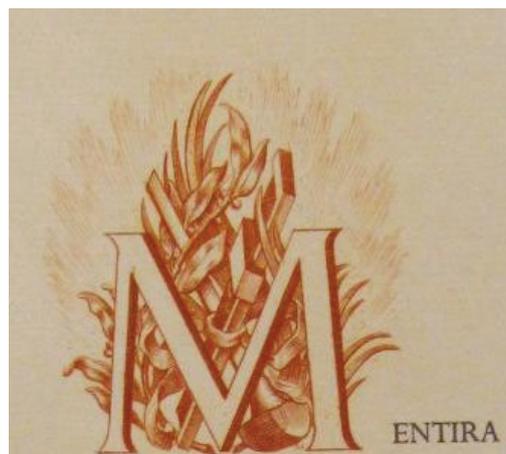


⁶ Libro en rama es aquel cuyos pliegos están cortados, ordenados pero no están encuadernados. Debemos agradecer a Amparo Duque, del Archivo de la Casa de Pemán en Cádiz, su atención, amabilidad y buen pues en todo momento facilita información interesante y útil a los investigadores. Sin su ayuda sería difícil avanzar en muchos trabajos.

Figura27



Figura 28



Reproducciones distintas páginas del Quijote de Miciano. (Libro en rama, ejemplar cero)

Como continuidad de su carrera docente participó en las oposiciones libres para Profesor de término de la materia Procedimiento de Ilustración del Libro, obteniendo plaza en la misma Escuela en la que ejercía como Maestro de Taller en mil novecientos cincuenta y cuatro. En mil novecientos cincuenta y ocho se establece en Madrid tras obtener plaza por oposición de profesor de Litografía en la Escuela Nacional de Artes Gráficas; posteriormente en mil novecientos cincuenta y nueve, vuelve a opositar y gana la plaza de Catedrático de Dibujo de Ilustración en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

Realizó numerosos trabajos para la Fabrica Nacional de Moneda y Timbre (sellos, billetes y monedas) desatacando en todos ellos la magnífica precisión de su mano y el esmero de su trabajo.

Ocupó la dirección de la Calcografía Nacional en mil novecientos setenta y uno y al año siguiente se incorpora a la Real Academia de Bellas Artes.

Poco antes de su muerte le fue concedida la Medalla Oro de la Bienal de Artes Gráficas de Florencia.

El periódico *ABC* de Sevilla, dijo de él⁷:

“Hemos perdido a un gran artista, a un nuestro mejor grabador. Para Carrasco Sagastizábal, el mejor que había en el mundo”

⁷ *ABC* de Sevilla de 5 de julio de 1974,p. 71

Figura 29



Moneda española emitida en el año mil novecientos sesenta y seis con un valor facial de cien pesetas cuyo reverso fue realizado por Teodoro Miziano

Nuestra Escuela, soportó bien los avatares y vilezas del franquismo: los distintos directores que continuaron el trabajo de D. Nicolás Soro Álvarez supieron impulsar un espíritu de creatividad e innovación hasta nuestros días.

Tras la muerte de Franco, la democracia trajo nuevos aires que mejoraron a la Escuela y se adaptaron las enseñanzas a las necesidades reales. Procesos complejos de reconversión nos han conducido a la actual Escuela que junto a otras en la provincia (Algeciras y Cádiz), y en el ámbito de las enseñanzas de régimen especial, ofertan las enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño del sistema educativo no universitario para toda la ciudadanía de la provincia de Cádiz.

En la actualidad la Escuela, hoy Escuela de Arte, imparte enseñanzas de Bachillerato, en su modalidad artística, y enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño (ciclos formativos de grado medio y superior). Estas enseñanzas reguladas, como marco general para todo el Estado español, por el Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño y, para la Comunidad Autónoma de Andalucía, por el Decreto 326/2009, de 15 de septiembre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en Andalucía.

Hoy las enseñanzas artísticas están en vía de conseguir la vieja aspiración: ordenar las enseñanzas artísticas superiores y su incorporación de pleno a las enseñanzas universitarias. Actualmente la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, se ha realizado con la publicación del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de

las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Estos cien años que se cumplen, nos ofrecen, junto a una riqueza extraordinaria y un potencial (algunos lo llaman “yacimiento”) de empleo para nuestra juventud, la historia de un deseo expresado en el Real Decreto fundacional:

“Por eso, los Gobiernos deben preocuparse de la difusión de estas enseñanzas; y ya que no sea posible en un momento dado imprimírseles toda la amplitud que fuera de desear, deben irse implantando de un modo progresivo, eligiendo las regiones o zonas en que más se sienta su necesidad por los elementos que en ellas existan para la aplicación de sus actividades”.

Estudiar la historia de la Escuela de Arte de Jerez de la Frontera nos enseña unos hechos que han formado parte de la historia de nuestro Pueblo, de nuestra Patria. Los hombres y mujeres, que desarrollaron sus actividades a través de la docencia en estas Escuelas nos dejaron lo mejor de sus obras plásticas y artísticas pero también nos dejaron un sentir profundo de apego a su tierra y a sus gentes, y ello, como es el caso de la Escuela de Arte de Jerez de la Frontera, durante cien años: todo un siglo.

Diciembre de 2010

LA INTERPRETACIÓN DEL ALCÁZAR DE SEVILLA: UNA EXPERIENCIA DIDÁCTICA EN UN VIAJE PEDAGÓGICO

Pablo Álvarez Domínguez. Universidad de Valencia

Resumen

Alumnos de 2º curso del Grado de Maestro de la Escuela de Magisterio "Ausíàs March" de la Universidad de Valencia que han cursado durante el curso escolar 2010/11, la materia de "Historia de la Escuela", han desarrollado para el aprendizaje de la misma una metodología didáctica particularmente innovadora, integrada en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. La asignatura, que ha sido planteada como un viaje imaginario por la Historia de la Escolaridad, ha culminado con la realización de un Viaje Pedagógico en el que ha participado el alumnado, junto con estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. Justamente en este viaje, integramos una visita interpretativa y didáctica al Alcázar de Sevilla, cuya descripción y particularidad de la misma recogemos en este trabajo.

Descriptores

Interpretación del patrimonio; Museos y educación; didáctica

Introducción

Son muchos los alumnos que en la institución universitaria son capaces de demostrar día a día que el aprendizaje en la Universidad no tiene límites; que el conocimiento no entiende de fronteras; que la creatividad personal es inagotable; que la motivación es el motor que mueve al ser humano; que el buen hacer se justifica con la constante superación personal; que el espacio universitario nos puede ayudar a ser mejores personas; y sobre todo, que se puede aprender de manera diferente y significativa en el marco del EEES. Este pensamiento viene a responder de manera particular al desarrollo de una experiencia docente que ha tenido lugar en la Escuela de Magisterio "Ausíàs March" de la Universidad de Valencia, durante el primer cuatrimestre del curso escolar 2010/11. Los protagonistas son estudiantes de 2º curso del Grado de Maestro de la asignatura "Historia de la Escuela", quienes de una manera un tanto particular, han realizado un viaje pedagógico por la Historia de la Escuela, valiéndose de maletas histórico-educativas como novedoso recurso didáctico (<http://www.youtube.com/watch?v=e8-eivphVt4>).

Fue un 20 de septiembre del año clausurado 2010, cuando llegué a la Universidad de Valencia, después de haber pernoctado felizmente durante años en la Sevilla pedagógica de mis sueños. Ciudad en la que proyectando una mirada al siglo XIX, descubrí que la pedagogía era una ciencia, cuya entidad mi atención especialmente captaba. Se abrió para mí en la ciudad de Valencia una ventana de nuevas oportunidades y sentimientos iluminados, coloreados de intenso naranja y perfumados por el recuerdo del azahar blanco. Por aquel entonces fue cuando tuve el privilegio de coger el

timón de un barco educativo en el que 130 marineros me esperaban, para juntos lanzar las redes al mar de la educación. Es cierto que el mar siempre ha causado fascinación en el ser humano desde el comienzo de los tiempos y, en la actualidad me atrevo a seguir considerándolo como tal. Comenzábamos así un viaje por la Historia de la Escuela en el que tanto desde babor, como desde estribor, proyectábamos miradas al pasado escolar, para en proa y en popa entender el presente de la escuela, proyectando su futuro. Y, nada gratificante hubiese resultado salir a viajar, de no haber sido por el compromiso de estos marineros a la hora de seleccionar el mejor equipaje histórico-educativo posible para subsistir dignamente cada día ante el frío de la ignorancia y el desconocimiento, y ante el calor del deseo de aprender y conocer nuestra historia constantemente.

Día tras día, durante 4 meses, cada marinero ha ido incluyendo en una maleta pedagógica tantos objetos, materiales, enseres, dibujos, etc., como han creído convenientes para crecer a bordo de un buque educativo universitario, que en tiempos modernos mueve sus velas con dificultad, tratando de adaptarse a nuevas exigencias académicas y socioculturales. En este viaje, entre otras cosas, hemos tenido oportunidad para -ante la luz de la razón del siglo XVIII-, dejarnos persuadir por los planteamientos pedagógicos de Rousseau; hemos puesto en práctica la pedagogía de la intuición con Pestalozzi; hemos jugado como niños en nuestros encuentros con Froebel; hemos sido capaces de encontrarle sentido al uso del método científico en nuestras discusiones con Herbart; nos hemos sentido arquitectos reconstruyendo la Escuela Nueva; con el científicismo de Dewey hemos soñado con la educación; gracias a nuestros discursos con María Montessori hemos llegado a la conclusión de que una vida puede ser dedicada con ternura a los niños y a la enseñanza; con Giner de los Ríos y la ILE nos hemos sentido libres frente al dogmatismo social; gracias a Andrés Manjón conocimos el sentido de repensar continuamente una pedagogía de la marginación; fue con Ferrer y Guardia con quien en su celda nos pusimos a reflexionar sobre las injusticias de la vida; y así hemos ido navegando y aprendiendo, aprendiendo y navegando, hasta llegar al puerto de las Cortes de Cádiz de 1812 y esperar a la promulgación de la Ley Moyano de 1857 -I Ley General de Instrucción Pública en España-. Tras detenernos en la escuela de la república y compartir unos días con la escuela franquista, fue el estudio de la Ley del 70, el que nos permitió sin darnos cuenta llegar al puerto de la contemporaneidad de la LOGSE. Y, aún siendo consciente de que el viaje más largo es el que hacemos hacia el interior de nosotros mismos, quiero pensar que el haber salido de Valencia para estar hoy en la Universidad de Sevilla, se presenta como la opción más oportuna que nos permite que la metáfora planteada se encuentre con la realidad. Como escribiera Jardiel Poncela, "viajar es imprescindible y la sed de viaje, un síntoma neto de inteligencia".

Cada una de las personas que pernoctamos en el mundo sabemos lo que queremos, lo que somos y lo que deseamos ser en esta vida. Y seguramente muchos hemos nacido para educar y estamos dispuestos a ser o seguir aprendiendo a ser maestros en la vida y para la vida. El desarrollo de esta experiencia de viaje pedagógico no hubiera podido ser posible, de no ser por múltiples organismos, colectivos y colaboradores, que han

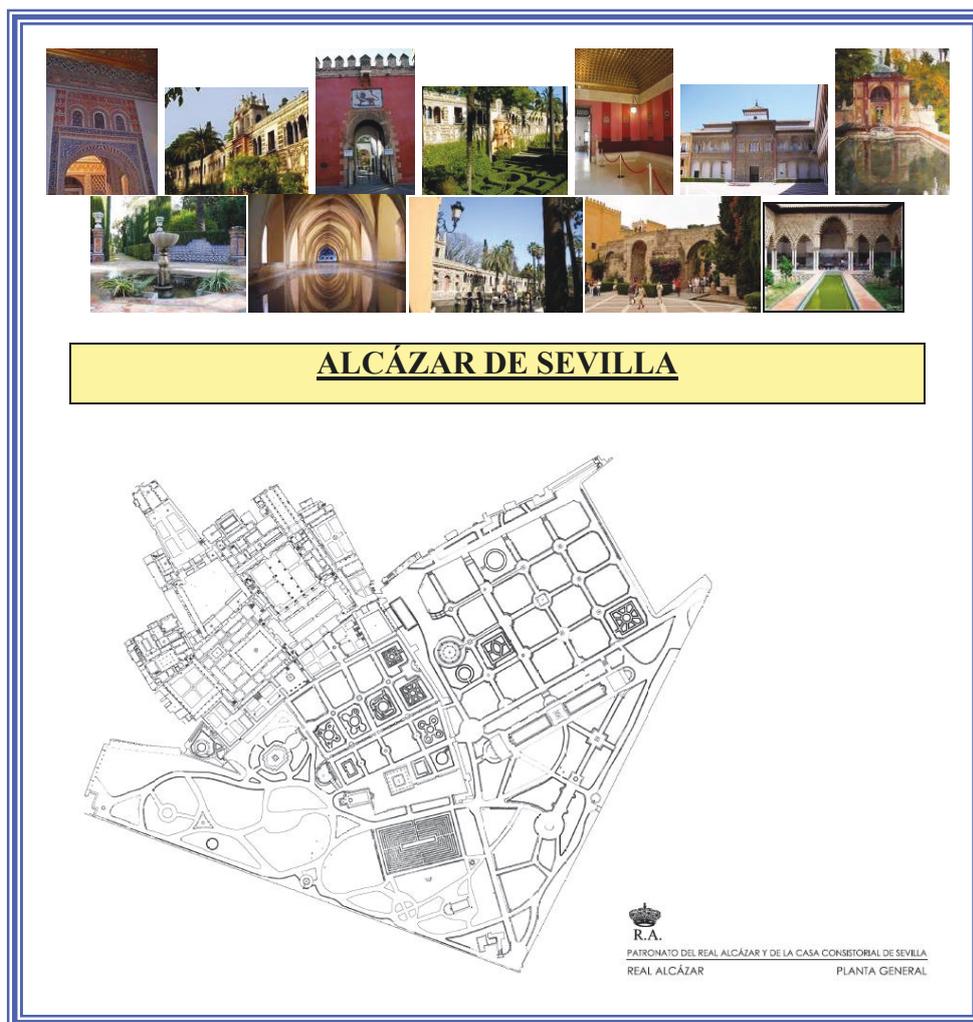
llevado a bien colaborar con nosotros: la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia; la Escuela de Magisterio "Àusias March" de la misma Universidad; el Sr. Delegado del Rector para Estudiantes; y el Dpto. de Educación Comparada e Historia de la Educación, ambos también de la Universidad de Valencia; la Facultad de Ciencias de la Educación, el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, el CICUS, el equipo de investigación del Museo Pedagógico Andaluz, todos ellos de la Universidad de Sevilla; Turismo de Sevilla y provincia; la Asociación Cultural Área7 y tantas otras personas que a título individual han aportado algo a este proyecto pedagógico-cultural. Cada uno de ellos, apoyando esta iniciativa nos ha permitido experimentar una experiencia docente de atractivo interés didáctico para el alumnado.

El Alcázar de Sevilla: un espacio para la interpretación didáctica

Los Reales Alcázares de Sevilla son un conjunto monumental cuyos orígenes se remontan a la Alta Edad Media. El origen del Alcázar, lo podemos situar en la época del primer Califa andaluz Abd al-Rahman III, quien sobre un antiguo asentamiento romano y más tarde visigodo, extramuros de la ciudad, donde al parecer estuvo la basílica de San Vicente Mártir y fuera enterrado San Isidoro, decide edificar su Alcázar en el año 913 de nuestra era, después de la revuelta contra el gobierno de Córdoba. Los Reales Alcázares de Sevilla constituyen el más importante edificio civil de Sevilla. Las murallas que lo rodean, y que pueden admirarse desde la plaza del Triunfo, datan de los primeros años del siglo X (Lobato y Martín, 1999).

La visita al Alcázar de Sevilla comprende el siguiente itinerario: Sala de la Justicia y Patio del Yeso, Casa de la Contratación, Palacio del Rey D. Pedro I, Palacio Gótico y Salón de Tapices, y Jardines. El Patronato del Real Alcázar de Sevilla dispone de una guía informativa, una guía en Braille y una guía adaptada para discapacitados intelectuales para la visita de los centros educativos, soporte necesario para la preparación previa o de refuerzo de la visita. Normalmente, las guías se pueden recoger previamente a la visita en la Unidad de Actividades de este Patronato, o en el momento de su notificación.

La visita interpretativa de carácter didáctico al Alcázar de Sevilla, que realizaron alumnos de la Escuela de Magisterio y de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia y de la Universidad de Sevilla, respectivamente, tuvo lugar el pasado día 24 de marzo de 2011. Se trata de una visita dirigida por el Prof. Dr. Pablo Álvarez Domínguez de la Universidad de Valencia, con la colaboración de D. Rafael Díaz Rodríguez, gestor del patrimonio y museólogo de la Asociación Cultural Área7 de Sevilla.



La visita interpretativa al Alcázar de Sevilla se concibió con la intención de alcanzar los siguientes objetivos:

- Mostrar las potencialidades y herramientas didácticas en una edificación patrimonial, a la vez que se da a conocer el edificio.
- Saber reconocer las herramientas o recursos que nos ofrece un lugar patrimonial para una visita educativa.

En lo que a planteamiento metodológico respecta, usando como soporte de la visita a un bien patrimonial desconocido para el alumnado -el Alcázar de Sevilla-, procedimos a mostrarle al alumnado una serie de Técnicas de la Interpretación del Patrimonio como método adecuado para fraguar una visita pedagógica. La Interpretación del Patrimonio la entendemos como un proceso creativo de comunicación, concebido como una forma de conectar intelectual y emocionalmente al visitante con los significados del lugar visitado (Eco, 1991).

La planificación de la propia interpretación (Morales, 2001) tuvo lugar en base a los siguientes parámetros:

- Elección de objetivos/finalidades/metás

- Elección de un tema global
- Elección de ejes
- Recursos y técnicas interpretativos
- Selección de paradas
- Calculo de tiempo
- Accesibilidad
- Logística
- Evaluación
- Etc.

Los principios de la visita se centraron en los propios de la interpretación patrimonial:

- Basar la visita en la revelación y no en la mera transmisión de información.
- Relacionar la información con elementos que se puedan experimentar en la visita.
- Combinación de diferentes técnicas en un mismo recorrido.
- Interpretación del edificio como un todo, relacionándolo con las diferentes apreciaciones, interpretaciones y experiencias previas del alumnado.

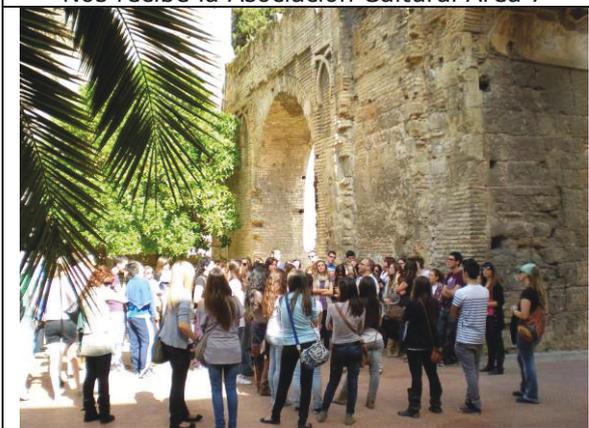
A continuación, a través de una galería fotográfica recogemos de manera visual el resultado de la experiencia pedagógica que nos ocupa:



Preparados para entrar en el Real Alcázar de Sevilla
Nos recibe la Asociación Cultural Área 7



Entramos al Real Alcázar de Sevilla



<p>Visita Interpretativa al Real Alcázar de Sevilla (I)</p>	<p>Visita Interpretativa al Real Alcázar de Sevilla (II)</p>
	
<p>Visita Interpretativa al Real Alcázar de Sevilla (III)</p>	<p>Visita Interpretativa al Real Alcázar de Sevilla (IV)</p>
	
<p>Visita Interpretativa al Real Alcázar de Sevilla (V)</p>	<p>Visita Interpretativa al Real Alcázar de Sevilla (VI)</p>
	
<p>Visita Interpretativa al Real Alcázar de Sevilla (VII)</p>	<p>Visita Interpretativa al Real Alcázar de Sevilla (VIII)</p>



Visita Interpretativa al Real Alcázar de Sevilla (IX)



La evaluación de la visita al Real Alcázar de Sevilla

Reflexiones finales

La base de la nueva y necesaria educación histórico-educativa no puede descansar en el regreso a una mera contemplación comedida del pasado de la educación, aún cuando entendemos que todo pasado merece ser recordado. Si queremos seguir participando en la reconstrucción de la institución educativa como espacio público y social al servicio de la humanidad, necesitamos de nuevas prácticas educativo-museísticas - ligadas a nuevos planteamientos didácticos- (Hernández, 2004), que contribuyan decisivamente en la cimentación de las identidades de los jóvenes de nuestro entorno. El uso público de la memoria histórica en la escuela, conlleva la promoción y consolidación de una serie de prácticas pedagógicas generadoras de conciencia histórica, social, educadora, ética, cívica y ciudadana. Musealizar el patrimonio cultural e histórico-educativo, educar voluntades, unir energías, aunar esfuerzos, despertar intereses y provocar vivencias y sentimientos, son los retos emergentes a los que están convocados los profesionales de la educación, si quieren propiciar la construcción de una didáctica orientada a comprender la implicación socio-educativa e histórica de la escuela como institución escolar (Álvarez, 2009).

La memoria histórica, en general, no puede dejar de imaginarse y proyectarse como un flujo dinámico que selecciona y reactualiza el pasado tomando en consideración la realidad, los intereses de las personas, los problemas y las circunstancias del presente que nos envuelve. Hace unos 2.500 años, Eurípides, aún sin creer demasiado en los dioses -o tal vez por eso-, utilizó a todo el Olimpo tratando de metaforizar lo inesperado: "*Los dioses nos dan muchas sorpresas: lo esperado no se cumple y para lo inesperado un dios abre la puerta*". No obstante, nosotros aún no hemos incorporado en nuestro entorno académico-científico el mensaje de Eurípides, que se centra en interiorizar la capacidad de aprender a esperar lo inesperado. En nuestro caso, queremos creer que el propio influjo del estudio del patrimonio histórico-educativo en la sociedad actual nos deparará agradables sorpresas a nivel político, científico, didáctico y de conciencia social, cuyas proyecciones aún no pueden concretarse de manera determinante. Tal vez en el presente, estemos moviéndonos entre la teoría, la realidad, la praxis y la utopía socio-museística, pero ciertamente, el uso didáctico del patrimonio y la configuración de una conciencia patrimonial

histórico-educativa, se presenta como un nuevo e importante reto al que ha de dar respuesta la museología de la educación y el resto de espacios educativos (Montenegro, 2005). Queremos proyectar luces didácticas de carácter patrimonial; destellos que nos permitan seguir reflexionando en torno a la necesidad de mirar al pasado histórico de la educación y de la escuela, para entender su presente y proyectar su futuro a través del impulso y perfeccionamiento de las funciones difusora y didáctica de los Museos, en general, y de Pedagogía, Enseñanza y Educación, en particular.

En este sentido, a través del desarrollo de visitas interpretativas y experiencias didácticas como ésta, contribuimos desde la Universidad en la construcción de una conciencia crítica y una memoria histórico-educativa fluyente, discursiva y viva en nuestra mente y en nuestro pensamiento. Una vez más, pongo de manifiesto mi compromiso y reivindicación en lo que respecta al desarrollo de nuevas ideas, proyectos y planteamientos didácticos que posibiliten desde las instituciones museístico-pedagógicas y otros espacios educativos, acercar el patrimonio educativo y la cultura a la sociedad actual.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, Pablo (dir.) (2009): *Pedagogía Museística: didáctica, virtualidad y difusión del patrimonio histórico-educativo*. Sevilla: Vicerrectorado de Relaciones Institucionales. Universidad de Sevilla. A3D Edición Digital.
- Eco, Umberto (1991): *Los límites de la interpretación*. Barcelona: Destino.
- Hernández, Francesc Xavier (2004): Didáctica e interpretación del patrimonio, en Calaf, Roser y Fontal, Olaia (coords.): *Comunicación educativa del patrimonio: referentes, modelos y ejemplos*. Gijón: TREA, pp. 35-49.
- Lobato, Javier y Martín, Ángel (1999): *Reales Alcázares de Sevilla*. Barcelona: Editorial Escudo de Oro, S.A.
- Montenegro, Jacinto (2005): *La utilización didáctica del museo. Hacia una educación integral*. Zaragoza: Egido Editorial.
- Morales, Jorge (2001): *Guía práctica para la interpretación del patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Sevilla: Tragsa, Junta de Andalucía.

UN SOLO REBAÑO; UN SOLO PASTOR (Visita pastoral. Sábado, 21 de junio de 1969)

José Manuel López Blay



Según el Boletín Oficial Eclesiástico de la Diócesis de Segorbe-Castellón de 1969, durante ese año, el obispo de la diócesis de Segorbe-Castellón, don José Pont i Gol, realizó varias visitas a la localidad de Altura (Castellón).

El martes 18 de marzo, a las siete y media de la tarde, inauguró la nueva Casa Abadía de la calle San Vicente.

El 14 de junio realizó una visita pastoral, por la mañana a Sot de Ferrer y por la noche asistió al acto de entrada de la Fiesta de la Espiga de la Adoración Nocturna en la parroquia de San Miguel Arcángel de Altura.

Una semana más tarde, el 21, realizó una visita pastoral a la villa, visitando el asilo-colegio de las Hermanas Capuchinas Terciarias y asistiendo a un acto en el grupo escolar.

La fotografía recoge el momento en el que la directora, doña Alicia Orero dirige unas palabras a los asistentes al acto.

Hemos podido reconocer en la fotografía a algunas personas.

(De izquierda a derecha): Cuatro maestras, la primera es doña Julia García y la cuarta, doña Pilar Ten, a las otras dos, no hemos podido identificarlas. Junto a ellas, don Vicente Marín Molina, sacerdote jubilado. De pie,

dirigiéndose al auditorio, doña Alicia Orero, directora del Grupo Escolar Mixto "Virgen de Gracia" (Altura, Castellón); don José Pont i Gol, obispo de la diócesis de Segorbe- Castellón; don Félix Gómez Muñoz, cura ecónomo de la Iglesia de San Miguel Arcángel de Altura; don Rafael Torres Górriz, alcalde de Altura; doña María Jesús y doña Teresa Alcalá (maestras).

A juzgar por lo escrito en la pizarra, tal vez, esa tarde el obispo confirmara a los jóvenes.

La instantánea es paradigmática de la escenografía escolar del nacional-catolicismo.

Durante el franquismo, todos los elementos que conforman el escenario escolar fueron sometidos a un riguroso proceso de depuración, con un doble objetivo: punitivo y preventivo; es decir, se trataba tanto de erradicar del imaginario colectivo cualquier referencia del discurso pedagógico republicano como de asegurar una inquebrantable adhesión a los principios fundacionales del Nuevo Estado y de la escuela que había de servir de formación de las generaciones destinadas a mantenerlo.

Había que proceder a una urgente españolización y cristianización del discurso y de las prácticas pedagógicas. Maestros y maestras, libros, programas... Nada quedó a salvo de ese afán purificador. También el espacio escolar se sometió a un proceso depurativo cuyos objetivos eran conseguir que el ambiente escolar quedara "en su totalidad influido y dirigido por la doctrina del Crucificado" y enseñara a la infancia a querer a su Patria ardorosa, porque "una Escuela donde no se aprende a amar a España no tiene razón de existir. Hay que suprimirla". Y no se trataba tan solo de restablecer el crucifijo en las escuelas, se trataba de aprovechar "cualquier tema para deducir consecuencias morales y religiosas", para conseguir, en fin, una educación religiosa dirigida al sentimiento, al carácter y a la voluntad. Por eso, pasó a ser "obligatoria la asistencia en corporación de todos los niños y maestros de las escuelas nacionales, en los días de precepto, a la misa parroquial, fijada a hora conveniente de acuerdo con la autoridad eclesiástica. El Santo Evangelio será leído con frecuencia, e ineludiblemente todos los sábados, explicando la dominica del día siguiente". La enseñanza del patriotismo se tradujo en que "cantos populares e himnos patrióticos han de ser entonados por los niños en todas las sesiones de la Escuela". Y compartiendo protagonismo con Cristo crucificado, "el retrato de nuestro invicto Caudillo debía presidir en todas las escuelas la educación de los futuros ciudadanos".

Finalmente, para que el mundo supiera que la escuela se había convertido ahora en fecundo foco educador de patriotas "se izará y arriará la enseña de la Patria en todas la escuelas (...) mientras se canta el himno nacional".(Todos los entrecorridos proceden de la Circular de 5 de marzo de 1938 de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza. a la Inspección de Primera Enseñanza y Maestros Nacionales, Municipales y Privados de la España Nacional, publicada en el B.O.E. nº 503 de 8 de marzo).

Las tensiones vividas entre la Falange y el catolicismo jerárquico en otros ámbitos se convirtieron en una perfecta simbiosis en el tema educativo y cultural. Patria, Religión y Familia: esos fueron los tres pilares del nuevo estado que empezó a construirse desde los presupuestos del nacional-catolicismo.

El papel legitimador de la rebelión militar asumido por la Iglesia a lo largo de la contienda pasó factura al acabar la misma. La preeminencia de la Iglesia Católica – especialmente, con la publicación de la Ley de 17 de julio de 1945 sobre Educación Primaria (B.O.E. nº 199 de 18 de julio) – no es sólo parte del botín de guerra por el apoyo incondicional a la Cruzada, sino que además jugó un importante papel de socialización de las generaciones de la nueva España que se había de construir. De ahí su importante inmersión en la escuela.

En el ámbito educativo, el nacional-catolicismo se caracterizó por la implantación de la educación confesional basada en una enseñanza de acuerdo con la moral y dogma católicos, en la enseñanza de la religión en todas las escuelas y en el derecho de la Iglesia a la inspección de la enseñanza en todos los centros docentes.

Las coordenadas que enmarcaron el sistema educativo del primer franquismo fueron la enseñanza confesional y la politización de la educación. Las esencias religiosas tradicionales fueron las vigas maestras de los valores políticos nacionalistas y totalitarios; la Iglesia española, en cuanto depositaria de dichas esencias, apareció como el árbitro de la educación del Nuevo Estado.

Lo que resulta curioso en la fotografía es que, en una fecha tan avanzada como 1969, a las puertas de la aprobación de la Ley General de Educación de 1970, paradigma del modelo educativo de los tecnócratas que a mediados de los sesenta desembarcaron en los aparatos del poder, para lavar la cara al régimen y preparar al país para el franquismo sin Franco, siguieran perviviendo los rituales y los escenarios de aquella escuela rancia de los primeros años de la posguerra: Franco, caudillo de España por la gracia de Dios, omnipresente bajo la atenta mirada de Cristo crucificado; a su derecha, la Virgen María (" Venid y vamos todas con flores a María..."); a su izquierda, el gran ausente, José Antonio Primo de Rivera al que cada 20 de noviembre, Día del Dolor, se le recuerda en los Cuadernos de Rotación); en la pizarra, dos versículos, escogidos con mucha intención, del conocido fragmento del buen Pastor del evangelio de San Juan (Juan 10:15-16) ,que remiten a la necesidad de escuchar, de entre todas las voces – políticas y religiosas – la del único pastor.

“maestro e inventor “. Vivencias de un maestro nacional

José Luis Calderón Fernández. Abogado e hijo de José Calderón García.



Don José Calderón García fue Maestro Nacional. No creo equivocarme si aseguro que fue el último Maestro Nacional de la escuela de niños de Cóbreces.

Nació Don José, el 20 de Abril de 1915 en el bonito pueblo de San Pedro de Soba. Era hijo de Don Nemesio Calderón, también Maestro Nacional y de Doña Feliciano García.

Don José se crió en Novales, Alfoz de Lloredo, donde su padre ejerció como maestro durante algunos años. Estuvo interno en el Seminario Pontificio de Comillas. Era miembro de la Asociación ECOS (Ex Alumnos Comilleses Organización Seglar)

Se casó en Santander con Doña María Segunda Fernández y Fernández, bella enfermera del Sanatorio de Pedrosa, oriunda de Ruiloba.

Don José ejerció como maestro, después de la guerra, en Pujayo, Bárcena de Pié de Concha. Es en Pujayo que yo le conocí, allá por el mes de marzo de 1941. Más tarde, fue nombrado en El Tejo donde permaneció entre 1946 y 1950. A la escuela de El Tejo en el barrio de Santa Ana subían los alumnos de Cara y Larteme.

Su afán fue siempre conseguir la escuela de Novales donde había ejercido su padre Don Nemesio y donde se había criado. En el año 1951 obtuvo el nombramiento en Cóbreces, a tiro de piedra de Novales, en el ayuntamiento de Alfoz de Lloredo. Es en Cóbreces que se estableció definitivamente.



El edificio de la escuela, que aún existe, es el único vestigio del antiguo Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. En la parte delantera, abajo, en primer lugar, la escuela de alumnos y detrás, un poco mas pequeña, la de alumnas.

La parte de atrás era la vivienda del maestro. Encima de las escuelas había una gran nave desafectada que llamábamos “el salón”. Don José había instalado allí su taller de madera y un secadero de tabaco.

Entre La Parroquia y las escuelas, la plaza bordeada de plátanos, nos servía de lugar para el recreo en presencia de la estatua de la Inmaculada Concepción que en aquella época estaba al fondo, a la izquierda de la vivienda.

Las mañanas se dedicaban a explicaciones y trabajos prácticos en el encerado de las diferentes materias. Cada día uno o dos alumnos debía realizar ejercicios frente al resto de la clase. Gramática, geografía, historia, matemáticas y ciencias naturales trataban de “incrustarse” en nuestras pequeñas cabezas a través de mapas, láminas, objetos múltiples y ejercicios en el “pizarrón”.

Las tardes se dedicaban al dictado, la lectura y al estudio y memorización de la lección que el maestro nos “tomaba” al final de la jornada. El ruido de “la cantábrica” subiendo por la cuesta de la parroquia nos indicaba la hora de la interrogación.

Junto a una de las ventanas de la escuela, Don José había instalado una sierra de marquetería, de su invención, hecha con cuatro “palucos” de madera y dos muelles de somier. En ella nos enseñaba los trabajos manuales. Allí fabricábamos los diferentes objetos que servían, cada año, a montar el precioso nacimiento, en la época de Navidad.



De vez en vez, el maestro nos llevaba, por la carretera del monte para entrar en contacto con la naturaleza. Nos explicaba los diferentes arboles y arbustos. Así vi yo, por primera vez, los “galamperros” (renacuajos) y las ranas. También solíamos ir por la “mies” hasta Bolao para ver funcionar el molino. Siempre recordaré la primera anguila que vi en la presa.

Don José, como maestro, tenía fama de severo. En aquella época se aplicaba en las escuelas el proverbio de “la letra con sangre entra”. Tuve la ocasión de comprobar la buena aplicación de la regla. Fui su alumno desde la edad de 6 años hasta los 14 o 15. Mis dedos guardan algunos recuerdos de mi paso por la escuela de Don José. “Tu eres mi hijo y tienes que dar ejemplo“, me repetía cada vez que la regla “aporreaba” mis dedos. Los “lideres” de la escuela nos aconsejábamos mutuamente los remedios a utilizar, ajo, aceite... ¡que si quieres! La regla resistía a todas nuestras invenciones.

La verdad es que ¡ojo con los “nenos”! No salíamos de una que ya estábamos preparando la siguiente.

Soy incapaz de recordar el nombre de “quintas” que pasaron por la escuela de Don José pero seguro que fueron muchas. Pese a la severidad y a la “mala uva” del maestro, pocos serán los antiguos alumnos que no tengan un buen recuerdo de su paso por la escuela. La educación, el respeto y los conocimientos adquiridos durante aquellos años de la escuela se reflejan hoy en todos y cada uno de los alumnos de Don José.



Grupo de maestros

Le gustaba un montón subir a jugar una partida con el otro Don José, el cura párroco en aquella época y con el alcalde pedáneo, al bar “Cañardo”. Solo Dios y Cañardo saben hasta que avanzadas horas duraban aquellas partidas.

Tenía un carácter fuerte pero en el fondo era un gran sentimental. Era generoso y muy sociable. Un año que vino a pasar unos días conmigo a Estrasburgo le llevé a ver un espectáculo de “Jutes nautiques” en uno de los múltiples canales de la ciudad. A nuestro alrededor todo el mundo hablaba en francés. ¿No hay nadie que hable español en esta ciudad? Me preguntó.

En ese momento uno de los participantes cae al agua y nuestro vecino, que hasta entonces hablaba en francés, deja escapar “se cayó”.

Mi padre se volvió hacia él y le dijo. ¡Te cacé, tu eres español! Se liaron a discutir y al final resultó que Lucas, casado en un pueblo de Alsacia, refugiado político, era también de Santander. Una amistad nació ese día.

Su pasión era la pesca: a caña, a chamarucas, a hurtadillas o con el “butrón”. Si la ría de La Rabia pudiera hablar cuantas cosas podría contarnos de Don José. Conocía todos los recovecos donde se escondían los “mubles”, las almejas, las anguilas...

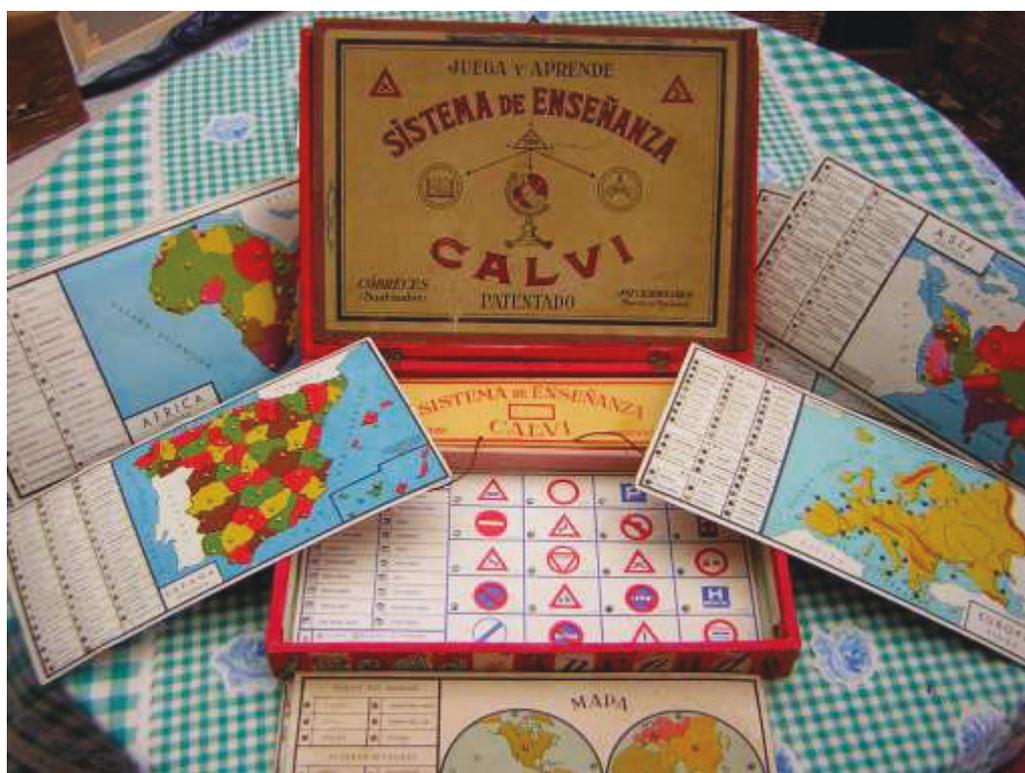
Más tarde en Cóbreces: cabrachos, bandiates, “jarguetas”, julias, rara vez un congrio; alguna que otra “nécora”.

Se le podía ver, casi todos los domingos con “las perneras “remangás”, luciendo las pantorrillas”, en lo mas avanzado de las lastras de la playa de Luaña, marea baja o alta, o bien en Bolao, “lanzando” desde arriba del acantilado el carrete de madera de su invención.

¡Como lo oyes! Carrete de pescar de madera y de su invención, porque ¡que quede bien claro! Don José Calderón García además de maestro era INVENTOR. Sí hombre sí, inventor. Tenía una cabeza única para imaginar las cosas más inopinadas y unas manos de plata para realizarlas. Podía hacer con ellas lo que le venía en gana.

Múltiples son los inventos inscritos en la oficina española de patentes y marcas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

En octubre/noviembre de 1958 patentó en el INVENES un mapa eléctrico para uso escolar “sistema de enseñanza Calvi” vendido en todas las librerías y casas de juguetes de la Región y más tarde por toda España.



En Febrero de 1958 patentó un mural eléctrico para uso escolar.

En Septiembre de 1958 patentó un nuevo mural eléctrico para uso escolar. Mucho más perfeccionado y más completo.

Doña Julia de Juana, inspectora de la Provincia de Burgos por aquel entonces, promovió la instalación de los mapas eléctricos Calvi en todas las escuelas de su jurisdicción.

Con la complicidad de un joven ingeniero en electrónica, hoy propietario de la juguetería “La Mar” de Torrelavega, concibió un proyecto para la confección de planos eléctricos capaces de informar a los viajeros de los diferentes trayectos de las líneas del “Metro”. En los años 58 - 60 viajó a Paris y Madrid para presentar su proyecto. Ingenuamente olvidó de patentar las maquetas.

No sería difícil que los actuales planos instalados en las estaciones del “Metro” de Madrid y Paris tengan su origen en las maquetas presentadas por Don José.

En los últimos años de su vida trabajó intensamente en la búsqueda del movimiento continuo. Así, en diciembre del año 1981 patentó un motor eléctrico a base de imanes en torno a un motor. Este motor fue mejorado en Marzo de 1982. Sin otra cosa que la sabia disposición de los imanes, se conseguía la producción de energía eléctrica.

Se interesó en la producción de electricidad utilizando la fuerza de las mareas. Construyó e instaló en Cóbreces y La Rabia unos enormes artefactos equipados de turbinas que giraban por la fuerza del agua a la pleamar y a la bajamar.

En Octubre de 1984 solicitó la patente de un juguete didáctico en forma de disco dividido en secciones, destinado a aprender, leer y escribir números y realizar operaciones desde párvulos hasta tercero y cuarto curso. La publicación de la solicitud lleva la fecha de 1 de Abril de 1985.

Don José Calderón García falleció en Cóbreces el 6 de Enero de 1985.

Algunas de sus invenciones se pueden ver hoy en la sala de la exposición permanente del Centro de Recursos Interpretación y Estudios de la Escuela de Polanco.

El Museo Pedagógico de la Universidad de Huesca, también expone una de sus obras.

Como todos los personajes “diferentes” Don José Calderón García tiene sus admiradores y sus detractores. El personaje no deja lugar a la indiferencia.

De la recuperación del patrimonio escolar a la formación del profesorado: el Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva

Manuel Reyes Santana

Universidad de Huelva

Resumen

El Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva se une a las iniciativas institucionales, cada vez más numerosas, relacionadas con la recuperación y la difusión del patrimonio escolar.

Al estar ubicado en una facultad universitaria dedicada a la formación del profesorado, una parte importante de su actividad se orienta a contribuir en esa formación básica de los docentes. Esta peculiaridad singulariza, en cierta medida, al museo, al ser aún escasas las actividades universitarias relacionadas con el patrimonio educativo. De ahí que sea necesario explicar los fundamentos que cimentan la propuesta museográfica.

Tras esa explicación, se describen someramente los fondos y colecciones, así como la estructura de su exposición permanente. Se describen igualmente algunas de las actividades que realiza la nueva institución, tanto en relación con la formación inicial del profesorado como con los centros escolares de distintos niveles educativos.

Abstract

The Pedagogical Museum of the University of Huelva joins to the institutional initiatives related with the recovery and the diffusion of the school heritage, which are increasingly numerous.

An important part of its activity focuses in contributing to the basic education of teachers, since it is situated in a campus devoted to teacher training. In some way, this peculiarity is one of the features of the museum, when higher education activities related with the educational heritage are still few. This is the reason why it turns necessary to explain the foundations in which the museographic proposal is based.

After this explanation, we describe in brief the collections, as well as the structure of its permanent exhibition. In the same way, we explain some of the activities that this new institution is developing, in relation with the initial teachers training as well as with the remaining educative levels' centres.

Resumé

Le Musée Pédagogique de l'Université d'Huelva s'unit aux initiatives institutionnelles, de plus en plus nombreuses, liées avec la récupération et la diffusion du patrimoine scolaire.

Par son emplacement dans une faculté universitaire consacrée à la formation du professorat, une part importante de sa activité s'oriente à contribuer dans cette formation basique des enseignants. Cette particularité caractérise, dans une certaine mesure, au musée, en étant encore rares les activités universitaires liées avec le patrimoine éducatif. Par cette raison, il faut expliquer les fondements qui cimentent la proposition muséographique.

Après cette explication, nous décrivons succinctement les fonds et collections, ainsi que la structure de son exposition permanent. Nous expliquons également quelques des activités que la nouvelle institution réalise, autant en relation avec la formation initiale du professorat comme avec les centres scolaires de divers niveaux éducatifs.

La apertura oficial del Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva (tres de marzo de 2011) ha supuesto la culminación de un proceso fundacional complejo, no sólo por las inevitables cuestiones procedimentales, sino también por la concepción misma del proyecto, cimentado en unos principios largamente reflexionados y en una propuesta de uso público igualmente elaborada.

Su establecimiento institucional, en el seno de una Facultad de Ciencias de la Educación, exige una deliberación pausada sobre todos los aspectos posibles y, más específicamente, sobre los puramente didácticos, un proceso posiblemente menos conspicuo en otras entidades museísticas dedicadas a lo escolar pero no vinculadas directamente a una institución de formación docente.



Un momento del acto de inauguración del Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva

Por esa razón, antes de describir el museo, sus colecciones y sus actividades se hace necesaria una aproximación a los principios básicos que sustentan el proyecto para entender la complejidad de éste. A su vez, para acceder a esos principios institucionales, precisamos recuperar ciertos elementos históricos y conceptuales que han servido como puntos de partida de la reflexión sobre el sentido del museo.

En primer lugar, trataremos de rescatar de la historia de los museos pedagógicos algunos objetivos esenciales para el nuevo museo de la Universidad de Huelva. En segundo lugar, asumiremos el concepto de *cultura escolar* como base argumental para la elaboración de procedimientos y programas institucionales, entendiendo que un museo pedagógico es, al fin y al cabo, un museo de la cultura escolar y que la misma complejidad de este concepto ha de configurar un programa museístico igualmente complejo. Por último, aún antes de pasar a describir la nueva institución, abordaremos brevemente una última premisa fundacional, referida a la necesidad de compatibilizar el uso del museo por sectores diversos.

Museos pedagógicos y formación docente

Los inicios del coleccionismo didáctico no tuvieron relación directa con lo que después, a mediados del siglo XIX, serían los museos pedagógicos, aunque constituyeron, sin duda, una fase germinal de éstos. En efecto, el primer acopio de materiales educativos y de experiencias y propuestas didácticas fue tarea de diplomáticos que recibían órdenes en tal sentido, lo que contribuyó al trasiego de novedades y a la implantación de algunas más allá de sus espacios

originales. El mejor ejemplo conocido de aquella tendencia ilustrada fue la constitución en Viena del *Depósito Real e Imperial de Libros y Aparatos para uso de las Escuelas Primarias*, en el año 1775.

En otro lugar (Reyes Santana, 2011), hemos interpretado que ese fenómeno, junto a otras iniciativas cercanas (el desarrollo de la Pedagogía Comparada o la constitución de *gabinetes de curiosidades*, por ejemplo), forma parte de la *protohistoria* de los museos pedagógicos. La verdadera historia de éstos se inicia con la instalación de los materiales procedentes de grandes exposiciones temporales en lugares definitivos, como hizo el South Kensington Museum con los modelos didácticos que habían sido expuestos en la Exposición Universal de Londres de 1851. Lo mismo sucedería en España con los objetos mostrados en la exposición pedagógica celebrada con motivo del Congreso Nacional de 1882, que constituyó la base inicial del material expositivo del Museo Pedagógico Nacional. Por tanto, el mismo nacimiento de muchos museos pedagógicos se relaciona precisamente con la presentación y preservación de novedades didácticas recién presentadas en las exposiciones.

Los museos pedagógicos emulan así, en cierto modo, a esas exposiciones, en su afán de mostrar las novedades del ramo, aunque convirtiendo aquella estructura efímera en algo permanente, lo que los convertía, de hecho, en entidades museísticas “diferentes”. La función de presentar novedades didácticas exigiría, además, la ampliación continuada de los fondos. Pero, además de esa circunstancia, estos nuevos museos acometerían otra función superior: la formación del profesorado. La institución museística nació, en este campo, como un instrumento vivo de formación y no como una mera colección de artefactos más o menos vistosos o novedosos. Superaba así el mero coleccionismo o la simple función expositiva para poner los fondos museísticos al servicio de la formación docente. Esta función formativa es, de hecho, inherente a la presentación de primicias, ya que éstas no sólo incluían los recursos materiales, sino también las propuestas didácticas novedosas y tanto unas como otras precisan de la difusión para su establecimiento.

La reaparición de los museos pedagógicos en las últimas décadas del siglo XX, tras el largo y aciago periodo de dictadura, ya no se orienta necesariamente –o, al menos, en todos los casos– a esos mismos fines. En términos generales, se puede dar por perdido el objetivo de mostrar las novedades didácticas y la finalidad de la formación de docentes ha quedado, por lo general, en segundo término, o es colateral o, cuando menos, minoritaria y casi restringida a los museos instalados en centros específicos de formación docente (facultades, centros de profesorado). A ello ha contribuido, entre otros factores, el hecho de que la historia transcurrida desde aquellos inicios decimonónicos ha dejado un sinfín de artefactos didácticos, lo que justifica, en cierto modo, que el coleccionismo y la exposición de los elementos en desuso se conviertan en un fin en sí mismos. Podemos decir, por tanto, que, salvando minorías, los actuales museos pedagógicos adoptan y proyectan una visión retrospectiva de la escuela, perdiendo lo que de prospectivo tenían los museos primitivos. Me refiero a la orientación de futuro que en sí misma tenían tanto la presentación de las novedades didácticas como la formación de un profesorado que, a su vez, proyectaría después lo aprendido a su trabajo en las aulas.

De esa reflexión hemos derivado la necesidad de recuperar las finalidades originales de los museos pedagógicos como entidades de dinamización profesional formativa. En ese sentido, el Museo Pedagógico onubense incorpora entre sus objetivos prioritarios el de contribuir a la

formación del profesorado y pretende recuperar, en etapas que esperamos inmediatas, la función de presentar novedades didácticas en salas específicas para ello.

Esta “tensión” entre lo retrospectivo y lo prospectivo –o, si se quiere, entre lo instituido y lo instituyente de la cultura escolar– puede quedar resuelta de forma favorable en los museos pedagógicos y contribuye de manera evidente a la formación docente, contribuyendo no sólo al estudio evolutivo de los medios escolares, sino aportando también elementos relevantes para el análisis de los conceptos de cambio y permanencia en los escenarios educativos.

Por otro lado, estos conceptos, de apariencia contrapuesta, son útiles para el análisis de innovaciones educativas y para la discusión sobre la relevancia formativa de los elementos didácticos de todo tipo.

La cultura escolar como referente

Que la escuela, como institución, se relaciona con la cultura es una evidencia innegable. Su propia esencia se justifica a través de la cultura, que establece allí su forma preferente de tránsito entre una generación y otra. La escuela es, en ese sentido y en la línea que refiere Dussel (2007), un espacio de intercambio cultural entre personas con diferente nicho social y generacional. Esa primera concepción de la cultura en relación con la escuela la identifica, en términos generales, con el currículum, con el contenido socialmente relevante como para ser transferido a sucesivas generaciones y con otros aspectos “adheridos” al currículum (lo oculto, lo implícito, lo que forma parte tácita de la transmisión, y también, por ausencia, los contenidos anhelados, lo extraordinario, los tabúes). Pero ese fenómeno de circulación o de transferencia cultural, razón primaria de la institución escolar, deja, a su vez, numerosos *rastros* tangibles: planes, programas, escenarios, moblaje, utillaje, artefactos, herramientas, producciones, registros... mediadores, en fin, en el proceso de transmisión, que constituyen, en su conjunto, otra vertiente de la cultura escolar. Esta es una segunda acepción de la cultura en relación con la escolaridad, a la que llamamos *cultura material de la escuela* y que constituye en la mayoría de los casos el contenido expositivo esencial o único de los museos de la educación, en casi todas sus vertientes o modalidades actuales.



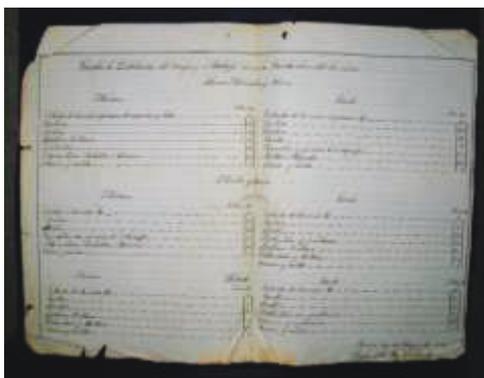
Documentos de gestión escolar, instaurados como obligatorios a principios del siglo XX (Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva).



Examen de Labores y Costura propuesto a una aspirante a maestra en 1865 (Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva).

Sin embargo, existe una tendencia creciente a valorar y rescatar el *patrimonio inmaterial*, a menudo más lábil y, por su invisibilidad, más proclive al deterioro, sobre todo en épocas de cambios sociales e institucionales acelerados. Y, en estas coordenadas de riesgo, resulta plausible que los museos pedagógicos se pongan también al servicio de la recuperación, conservación y puesta en valor de esos elementos intangibles del patrimonio escolar. Los rituales, los cantos, las costumbres, las representaciones, las imágenes, las paremias, las adivinanzas, las consignas y lemas, los saludos y tratamientos, las fiestas, las vivencias personales, las historias institucionales, los arquetipos, los prejuicios, los símbolos... deben, por tanto, convertirse igualmente en objetos de recuperación, exposición, documentación y estudio.

La cultura escolar incluye los rastros, materiales o no, que genera lo que Tyack y Cuban (1995) denominan *gramática de la escuela*: las reglas que definen el espacio y el tiempo en la institución, la asignación de los actores a espacios específicos del escenario escolar (la adscripción del profesorado y del alumnado), las normas de tránsito (la promoción de curso, la repetición, la acreditación...), etc., elementos que, al menos en algunos casos, forman parte de aquel patrimonio inmaterial y en otros constituye una vertiente nueva de lo cultural.



Horario escolar del año 1900 (Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva).

Lo inmaterial adquiere un valor inusitado en la historia reciente de la investigación social. En el caso de las instituciones educativas, han contribuido a esa revalorización, además de las tendencias generales aludidas y de otras posibles influencias, el desarrollo del análisis institucional, las teorías sobre micropolítica, la aplicación de la teoría crítica y el auge de las perspectivas ecológicas, que recomiendan una visión holística y contextualizada de los fenómenos sociales.

Actualizamos así el concepto de cultura escolar para incorporar también lo que Viñao (2002: 73) define como *un conjunto de teorías, ideas, principios, normas, pautas, rituales, inercias, hábitos y prácticas (formas de hacer y pensar, mentalidades y comportamientos) sedimentadas a lo largo del tiempo en forma de tradiciones, regularidades y reglas de juego no puestas en entredicho, y compartidas por sus actores, en el seno de las instituciones educativas*. Si el museo pedagógico es un museo de la cultura escolar, debería recoger, en la medida de lo posible, todos esos componentes y no sólo los rastros y huellas materiales que los mismos van dejando en forma de documentos, artefactos y otras producciones.

Es ese sentido complejo y múltiple de la cultura escolar el que deberían asumir los museos pedagógicos si realmente pretenden reflejar en sus exposiciones y actividades la totalidad de la institución escolar y el reflejo de las comunidades humanas en las que éstas se asientan. Este constituye otro principio de actuación para nuestro museo o, cuando menos, una aspiración primaria del mismo. En ese sentido, pretendemos que los trabajos de documentación no sólo permitan recuperar y catalogar bienes materiales de la historia escolar, sino también ese otro patrimonio intangible, a través de narraciones, descripciones, fotografías, grabaciones sonoras, grabaciones audiovisuales y otros registros de diversos tipos.

La apertura institucional

Las premisas anteriores parecen orientar el museo de forma exclusiva o excesiva a un público profesional o en trance de serlo. Sin embargo, siendo la escuela una de las instituciones sociales más compartidas por la población, un museo de lo escolar ha de estar necesariamente abierto y no puede quedar circunscrito a la institución que lo alberga o a los “colegios” y estructuras profesionales.

La generalización de la escolaridad y su peculiar ubicación en la trayectoria vital hace que se convierta en referente ineludible de la existencia de las personas, al que regresan de forma recurrente las narraciones sobre lo personal. La escolaridad se vuelve así, a menudo, elemento central en la explicación de la propia vida.

La interiorización del periodo escolar en el imaginario individual y colectivo retrata recuerdos compartidos, concurrencias, similitudes y también divergencias. Sin embargo, es precisamente su cotidianidad, la familiaridad que da su permanencia, lo que ocasiona la ausencia de miradas más pausadas, más profundas, que aventuren los motivos de las prácticas escolares vividas. Si éstas han de ser objeto de indagación, dentro del campo de lo inmaterial, también se constituyen en razón para una apertura institucional inevitable.

Un museo pedagógico, entendido como museo de la cultura escolar, no puede, por tanto, orientar su programa de forma exclusiva a los profesionales de la educación. Esta consideración se convierte en el tercer pilar fundamental del proyecto museístico. De ahí que las actividades incluyan acciones orientadas a otros públicos, aunque el museo esté ubicado en el seno de una institución universitaria y, específicamente, en una entidad dedicada a la formación de docentes.

Además, la misma concepción de la universidad como una institución social abierta, que se ha proyectado a lo largo de la historia hacia la sociedad, aunque en medida diversa, a través de lo que genéricamente se ha denominado *extensión universitaria*, nos anticipa la necesidad de abrir sus entidades internas hacia ámbitos extrauniversitarios, imbricando al Museo Pedagógico en esa misma política de apertura y proyección institucional.

Otros elementos del cimiento institucional

Además de la apertura institucional, la focalización de la cultura escolar en su versión más amplia y la tendencia a un equilibrio entre lo retrospectivo y lo prospectivo, el museo pedagógico onubense pretende transitar, con cierta celeridad, desde una visión museográfica tradicional a una orientación crítica, en consonancia con los objetivos relacionados con la formación de docentes.

Desde un punto de vista estratégico, pareció más razonable iniciar la andadura con una propuesta museográfica de tipo clásico, con la exposición de la mayor parte de los fondos disponibles y con una visión ciertamente acumulativa de las colecciones. En las instituciones universitarias la competencia por los espacios es muy elevada (de ahí la principal dificultad de otras iniciativas similares). Se hace prácticamente inevitable poner de manifiesto que la cesión de espacios para un determinado fin se justifica de inmediato en la transformación de esos lugares. De ahí el interés por “llenar” de contenido, en puro sentido físico, el área de exposición permanente. Eso permite mostrar, además de la necesidad inaplazable de disponer de superficie suficiente, cierto alarde de objetos coleccionados.



Vista parcial de una sala del Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva

Sin embargo, la finalidad formativa del museo debe hacerlo transitar de inmediato hacia propuestas de corte más crítico, en el sentido que explica, entre otros, Padró (2003). Así, del discurso expositivo cerrado y unidireccional, se hace necesario pasar a una interpretación controvertida, polifónica, con cabida para todas las voces; de visitantes espectadores a participantes activos. Se trata de “problematizar” cada uno de los elementos que se exponen y cada una de las escenas que se representan en el museo, de forma que las narrativas de los visitantes aporten visiones que son complementarias y que ponen en solfa el discurso oficial sobre el objeto. Así, cuestionar o reflexionar sobre las razones de que un determinado recurso fuese, en su momento, patrimonio exclusivo de determinados sectores sociales o escolares y no de todos constituye una forma de hacer patentes las desigualdades históricas del sistema educativo. Con ello, se avanza en la comprensión de las estructuras sociales e institucionales. Ese cuestionamiento constituye la base imprescindible para una visión crítica del sistema educativo, que, a mi juicio, se hace imperativa en la formación del profesorado, a tenor del seguidismo y la resignación de que adolecen las generaciones más recientes de enseñantes.

Por tanto, en sentido práctico y muy concreto, las etiquetas explicativas han de ser sustituidas, al menos en preponderancia, por preguntas clave que originen reflexiones, búsquedas y confrontaciones argumentadas. Será entonces cuando nuestro nuevo museo logre situarse en las cotas perseguidas en su argumentario fundacional.

Existen, además, otras premisas fundamentales de interés para comprender en plenitud la nueva institución museística. Me refiero, por ejemplo, a la consideración de la universalidad de los recursos educativos. En la actualidad, aunque hay que reconocer una influencia notable de la búsqueda de identidades regionales o nacionales en la institución de museos, no podemos entender a los museos pedagógicos como exposiciones de esas identidades particulares. El

trasiego de ideas y artefactos, en el campo de la Pedagogía, ha sido permanente, aunque en determinadas etapas históricas se produjeran rechazos oficiales a tales prácticas. Ese intercambio ha provocado la universalidad de muchos elementos escolares. Por otro lado, las exportaciones e importaciones y la participación de empresas extranjeras en los concursos oficiales de equipamiento escolar han ocasionado que el conjunto de enseres de un centro escolar se haya convertido en una especie de babel tecnológico. En tercer lugar, la posibilidad de contemplar y analizar elementos similares de procedencia diversa permite establecer comparaciones y deducir criterios analíticos de interés. Por esa razón, hemos desechado la posibilidad de establecer límites geográficos en la adquisición y exposición de recursos, al contrario de lo que pretenden algunos museos pedagógicos en relación con la cuestión identitaria regional. De la misma forma y por razones similares, desechamos las limitaciones temporales.

El Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva

Basándose en las premisas comentadas, se ha formulado y desarrollado el proyecto institucional de creación del Museo Pedagógico de la universidad onubense. Con el comienzo del curso académico 2010-2011 finalizó la fase de desarrollo del proyecto fundacional, una iniciativa que comenzó hace ya tres años. La propuesta de creación fue incluida en el programa de conmemoración del 150 aniversario de la implantación de los estudios de Magisterio, siguiendo uno de los criterios básicos de ese programa conmemorativo: el de dar preferencia a la creación de estructuras estables, por encima de la realización de las acostumbradas celebraciones efímeras, aunque éstas no quedaran necesariamente excluidas de aquel programa conmemorativo.

El proyecto museístico era, en esas coordenadas, una proposición atractiva, aunque con ciertos obstáculos para su desarrollo. Uno de los principales problemas tenía relación con la dificultad para habilitar espacios para la instalación del museo, en el seno de un tipo de instituciones en las que la demanda de espacios es siempre elevada y la disponibilidad habitualmente escasa. Por otro lado, se planteaba la necesidad de una dotación económica inicial suficiente y el compromiso de una asignación estable para el funcionamiento posterior. Estas cuestiones han quedado resueltas, aunque no definitivamente, gracias al compromiso solidario del rectorado de la Universidad y el decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación, que comparten titularidad y gestión en el nuevo museo. Por otro lado, era necesario configurar una compilación mínima de fondos expositivos, ya que el museo propuesto no se iniciaba con una colección preexistente, como ha sucedido con algunos conocidos museos pedagógicos españoles, lo que constituía una deficiencia clara en relación con algunas otras realizaciones en este terreno. La adquisición de fondos museísticos por diversas vías era un reto relevante y se relacionaba, a su vez, con las otras dos grandes cuestiones citadas, ya que exigía una mejor dotación presupuestaria y la asignación de espacios de almacenamiento provisional, a la par que determinaba la configuración del espacio museístico.

La aprobación del programa propuesto por parte de los órganos de dirección de la Universidad y la Facultad de Ciencias de la Educación supuso el respaldo necesario para el inicio del proyecto, así como la concesión de créditos económicos suficientes y el compromiso de captación de fondos externos que contribuyeran al patrocinio del nuevo museo.

De hecho, en esa fase del proyecto se obtuvieron importantes donaciones externas que permitieron desarrollar las obras de adaptación de espacios en su totalidad.

La orientación del Museo Pedagógico de Huelva

Según su Reglamento específico, aprobado ya por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, la misión esencial del Museo Pedagógico es la de reunir, adquirir, ordenar, documentar, conservar, estudiar y exhibir, de manera didáctica, fondos relacionados con la historia de las instituciones educativas. Por tanto, sus fines primordiales son la protección, la investigación, la educación, el disfrute y la promoción científica y cultural de los fondos que alberga, como estipula para este tipo de instituciones la Ley de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía (Ley 8/1007 de la Junta de Andalucía).

En ese sentido, comparte con otras instituciones similares los fines y funciones propios de establecimientos museísticos especializados. Sin embargo, dentro de éstas, asume una orientación funcional específica que es necesario explicar.

La elección de la denominación “museo pedagógico”, de entre las que configuran el panorama conceptual y léxico de este tipo de instituciones (centro de interpretación de la escuela, museo de historia de la educación, museo de la escuela...), apunta ya a orientaciones específicas de la institución. En este sentido, se ha hecho clásica la diferenciación establecida por Ruiz Berrio (1997), según la cual el Museo Pedagógico constituye un espacio de exposición, pero, a la vez, un lugar de documentación e investigación sobre los aspectos históricos de la escolaridad. Sin embargo, desde el punto de vista legal, la denominación de “museo” requiere el sometimiento a la normativa estatal y autonómica sobre estas instituciones. Esa legislación impide el uso público de tal denominación si no existe el reconocimiento oficial de la Administración de cultura, además del cumplimiento de determinados requisitos que eludiremos comentar aquí (horario, rendición de cuentas, elaboración de proyectos anuales y de las posteriores memorias correspondientes, etc.).

Desde el punto de vista conceptual, la vinculación de la museografía pedagógica a la formación docente aparece ya en las primeras intenciones de este tipo de instituciones como una de sus funciones esenciales. Así, Cossío, primer director por oposición del Museo Pedagógico Nacional, decía en su intervención en la Conferencia Internacional de Educación (Londres, agosto de 1884) que *el Museo es esencialmente un Museo pedagógico, no un Museo escolar: quiero decir, que está llamado a servir a la educación de los maestros más que a la de los niños*¹.

En esta línea, los propósitos fundamentales del Museo Pedagógico onubense se centran en la recuperación y preservación de elementos patrimoniales de la historia escolar, pero también en la idea de contribuir a la formación del alumnado de las titulaciones de Educación, sin perjuicio de abrirse al exterior, tanto a público no especializado como a las comunidades escolares de otros niveles educativos, al profesorado en ejercicio y a personas interesadas en la historia escolar.

¹ Texto incluido en el *Anuario de Primera Enseñanza* de 1866, editado por la Dirección General de Instrucción Pública (Madrid, Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, 1887).



Título de maestro de la Segunda República (Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva)



Notas sobre la aplicación del test de Terman-Merrill (1916) en un grupo escolar en el año 1937.

El perfil de usuarios potenciales es, por tanto, amplio y no contempla exclusiones. En ese sentido, si bien el primer sector de usuarios está constituido por la población universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva, se están iniciando programas específicos para grupos escolares preuniversitarios y para otros, incluyendo visitas tanto guiadas como libres y tanto individuales como grupales. De la misma forma, se está procediendo ya a la preparación de materiales impresos para el desarrollo de tales actividades.

Otro sector de interés es el configurado por estudiantes de otros centros universitarios, ya que se cuenta con abundantes experiencias de intercambios y visitas, particularmente con algunas universidades cercanas, como la del Algarve (Portugal) y algunas universidades andaluzas, con las que existen vínculos estrechos y una amplia trayectoria de colaboración.

El alumnado del Aula de la Experiencia de la propia universidad onubense, con trescientos cincuenta alumnos, no sólo constituye un sector interesante en cuanto público potencial, sino también como partícipes de programas de voluntariado, en la captación de nuevos fondos museísticos y en aportaciones relacionadas con patrimonio inmaterial y con narrativas sobre la educación.

El profesorado y el alumnado en tránsito (participantes en reuniones científicas, docentes visitantes y colaboradores, estancias académicas, programas de intercambio...) se constituye, en la práctica, en público habitual, por cuanto la visita al Museo Pedagógico se ofrecerá normalmente como un elemento clave en la actividad protocolaria para quienes se hacen cargo de esos programas institucionales.

Por último y como decíamos, el público en general será también un sector importante, ya que la ubicación del museo en un campus universitario abierto y la existencia de otros puntos de interés cultural en el mismo facilitan y promueven la visita.

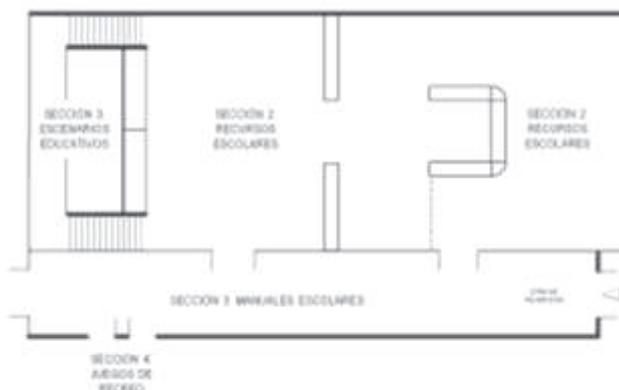
Los espacios

El museo ha sido ubicado en la Facultad de Ciencias de la Educación, un edificio resultante de la transformación de un antiguo cuartel de la década de 1940, que dispone de seis grandes pabellones paralelos comunicados por un amplio pasillo central.

La parte fundamental del museo está constituida por su exposición permanente, si bien cuenta con otros espacios para la administración y dirección y para almacenamiento y talleres.

Las salas de exposición permanente son el resultado de una transformación profunda de antiguas aulas y de una parte de la galería que las comunicaba con el resto del edificio. La

transformación ha incluido, entre otras intervenciones, la creación de una entreplanta que ha supuesto una ganancia apreciable de la superficie disponible.



Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva – Secciones de la exposición permanente.

La exposición permanente del Museo Pedagógico onubense cuenta, en la actualidad, con tres secciones que, en conjunto, ocupan algo más de trescientos metros cuadrados. La primera de ellas está referida a los recursos para la enseñanza. Tiene unos ciento setenta metros cuadrados e incorpora fondos relacionados con el ajuar escolar básico y con medios didácticos, tanto generales como específicos de distintas materias curriculares. Se distinguen en ella varias subsecciones: ajuar escolar infantil, ajuar de sobremesa de maestras y maestros, recursos para la escritura y la lectura, materiales de aritmética y geometría, elementos escolares de dibujo, recursos para enseñar a pesar y medir, materiales de ciencias experimentales (recursos gráficos, medios para la experimentación, colecciones, material de demostración y observación), microscopía, recursos audiovisuales, materiales y máquinas de reprografía escolar, recursos didácticos de geografía, juegos infantiles relacionados con contenidos curriculares y elementos referidos a premios y castigos.



Zona dedicada a las ciencias experimentales en el Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva

La segunda sección contiene tres escenografías, que ocupan en total unos setenta metros cuadrados. Las dos primeras, situadas en la planta baja, se refieren a dos espacios educativos no formales, pero de extraordinaria importancia en la historia educativa de Andalucía y con paralelismos en otras zonas geográficas: las escuelas de amigas –llamadas *migas* en la zona– y un escenario “verosímil” de trabajo de los llamados *enseñaores* o *maestros cortijeros* (equivalentes a las *escolas de ferrado* gallegas, a los *maestros babianos* o *catapotes* asturianos y a los *mestres de sequer* catalanes, por ejemplo). La tercera escena, situada en una entreplanta construida al efecto, reproduce un aula del segundo cuarto del siglo XX, con lo clásicos pupitres promovidos por el Museo Pedagógico Nacional en 1916 y complementos propios de esa larga etapa histórica.



Representación escenográfica de una “escuela de amigas”, conocida en la zona como “miga”



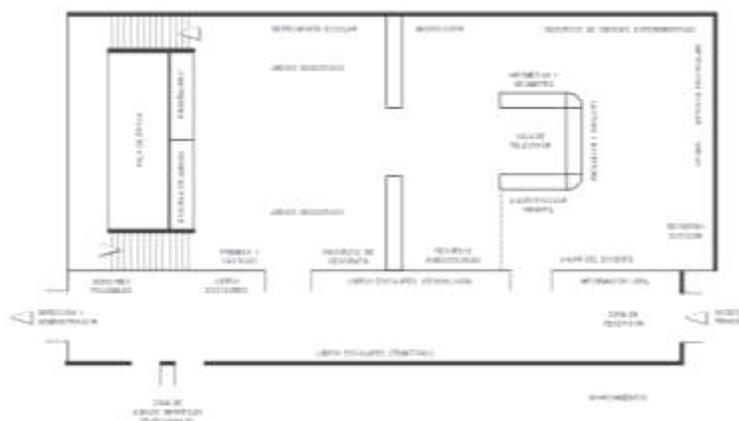
Representación escenográfica dedicada a los “enseñaores” o “maestros cortijeros”, una figura marginal de la educación andaluza, con equivalencia en otras zonas de la península.



Reconstrucción de un aula de época en el Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva

Por último, la tercera sección de la exposición permanente es una galería, de unos sesenta y cinco metros cuadrados, dedicada a los manuales escolares. Ésta incorpora dos series expositivas: por un lado, se presenta una visión cronológica del libro escolar (1776-1975) y, por otro, una selección de cuatro temáticas relevantes en relación con aquellos (la *tecnología vernácula* en el libro de texto, la cuestión de género, las enciclopedias y la cuestión ideológica en los manuales escolares).

En la parte exterior del museo, junto a la zona de aparcamientos, se ha dedicado una parcela, de unos doscientos metros cuadrados a actividades relacionadas con el juego infantil tradicional, lo que permite dividir a los grupos visitantes, a la vez que fomenta actividades relacionadas con la recuperación de una parte importante del patrimonio inmaterial de la infancia.



Zonificación de la exposición permanente del Museo Pedagógico de Huelva

Existen, por otro lado, proyectos de ampliación que dependen de la evolución futura de la Facultad y la consiguiente disponibilidad de espacios adicionales. Al desarrollo de estos proyectos se supedita la dedicación de una parte de la muestra a las novedades del sector didáctico.

Los fondos

Como dijimos, en este caso no se ha partido de colecciones previamente constituidas, lo que ha ocasionado la necesidad de un complejo proceso de captación y adquisición de fondos museísticos orientado en cuatro sentidos. Por un lado, se ha intentado recuperar materiales procedentes de la antigua Escuela Normal de Huelva que aún permanecían en algunos centros de la actual universidad onubense. Dentro de esa recuperación podemos incluir la disponibilidad de elementos documentales procedentes del Archivo Histórico de la Facultad de Ciencias de la Educación, reorganizado e inventariado recientemente. Por otro lado, se han realizado campañas de captación entre centros docentes de niveles primarios y secundarios que han dado lugar a diversas cesiones institucionales. En tercer lugar, se ha procedido a la localización y adquisición de otros elementos en casas de antigüedades y otros lugares de venta, incluyendo mercadillos, traperos y chatarrerías. Por último, la difusión de la idea promovió también una serie de donaciones particulares.

Con estos procedimientos se ha logrado acopiar una interesante colección de recursos que, por ahora, satisface —e incluso supera en algunas series— las necesidades y expectativas iniciales.

Se pretende además, dentro de los fines propios de sociedades científicas y académicas relacionadas con el tema, disponer temporalmente de colecciones o muestras de otros museos de educación.

En resumen, han sido consideradas cinco vías de obtención de fondos: donaciones y cesiones de personas e instituciones, adquisición mediante compra, depósitos temporales o permanentes particulares o institucionales, traspasos desde otros órganos y centros de la Universidad de Huelva y, por fin, eventuales intercambios con otros museos de temática similar.



Máquina cinematográfica Proyecson 35 mm,
procedente de la antigua Escuela de Magisterio de
Huelva (Museo Pedagógico de la Universidad de
Huelva)

Como anticipaba antes, es preciso recordar que, si bien se puede dar preferencia a los procedentes del entorno más próximo (Huelva, Andalucía), no se han establecido límites temporales ni geográficos para los fondos potenciales, de forma que son captados y acogidos objetos de toda procedencia y de cualquier época. Si lo segundo tiende a expandir, en la medida de lo posible, las etapas históricas consideradas, lo primero sirve para mostrar el carácter universal de muchos recursos e ilustra la existencia de canales de comercialización internacional, pero también permite establecer comparaciones entre objetos de distinto

origen geográfico. Así, en la actualidad, hallamos ya elementos procedentes de España, Portugal, Francia, Italia, Marruecos, Estados Unidos, Gran Bretaña, Turquía, Alemania..., si bien la presencia de los recursos originarios de los países extranjeros es, obviamente, minoritaria.



Vitrina de metrología escolar (Caixa Metrica), originaria de Portugal y fabricada en 1933 (Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva).

El proceso de inventario de fondos se basa en un documento previo, creado por el propio museo, que recoge treinta y cinco clases o grupos diferentes:

1. Planos y documentación sobre Arquitectura Escolar.
2. Mobiliario escolar.
3. Equipamiento y ajuar básico.
4. Registros escolares y recursos de control y acreditación.
5. Documentos de gestión escolar (gestión y dirección de centros).
6. Iconografía, simbología y emblemas.
7. Elementos relacionados con la disciplina y la regulación de la convivencia.
8. Libros de texto, consulta, lectura y actividades (manualística escolar).
9. Guías didácticas y libros para el profesorado.
10. Producciones resultantes de la actividad escolar.
11. Recursos para la enseñanza de la Lectura, la Escritura y la Gramática.
12. Recursos para la enseñanza de la Matemática.
13. Recursos para la enseñanza de la Geografía y de la Historia.
14. Recursos para la enseñanza de las Ciencias Experimentales.
15. Recursos para la Educación Cívica y otras áreas transversales.
16. Recursos para la enseñanza del Dibujo y la Educación Artística.
17. Recursos para la Educación Física y la Psicomotricidad.
18. Recursos para la enseñanza de Idiomas extranjeros.
19. Recursos para la enseñanza de la Religión.
20. Recursos para las enseñanzas técnicas y profesionales y la Tecnología.
21. Aparatos audiovisuales y material de paso.
22. Material informático de uso escolar.
23. Aparatos de reprografía y recursos relacionados con la reproducción de contenidos.
24. Catálogos de material escolar.
25. Programas escolares y documentos prescriptivos del currículum.
26. Vestuario escolar.

27. Juguetes y materiales de juego.
28. Materiales para la formación del profesorado.
29. Producciones de las actividades de formación del profesorado.
30. Materiales de evaluación y de diagnóstico psicopedagógico.
31. Fotografías escolares.
32. Vídeos y grabaciones cinematográficas de contextos y actividades escolares.
33. Documentos laborales y sindicales del profesorado.
34. Documentación de asociaciones de madres y padres del alumnado y de asociaciones de estudiantes.
35. Otros elementos no incluíbles en los demás grupos.

El proceso de catalogación exhaustiva de los fondos se ha iniciado recientemente, con el objeto de publicar documentos descriptivos que faciliten las tareas de documentación e investigación.

La gestión

El Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva cuenta con dos órganos de gestión: la dirección y el consejo rector, de carácter unipersonal el primero y de composición colegiada el segundo. La presencia en éste último del rector de la Universidad y del decano de la Facultad de Ciencias de la Educación garantiza la ejecución de los acuerdos adoptados y la transmisión de los mismos a otros órganos, así como la asignación de presupuestos de funcionamiento y explotación adecuados. Además de ambos cargos, en el Consejo Rector está presente el director del Museo y un representante de los departamentos universitarios relacionados con la temática.

La dirección tiene asignadas funciones muy diversas: la representación institucional del Museo, la planificación, organización, coordinación y supervisión de las actividades, la coordinación de las tareas y funciones del personal adscrito, el desarrollo de medidas de conservación y protección de los fondos, la custodia y el mantenimiento de inventarios y catálogos, la confección de los Planes Anuales de Actividades, la elaboración de informes, la elaboración de las memorias anuales de gestión, así como su elevación al Consejo Rector y, en su caso, a la Consejería de Cultura el desarrollo de relaciones con otras entidades museísticas y sociedades académicas.

Las actividades

La visita, sea guiada o no, individual o grupal, constituye la actividad nuclear en la exposición permanente, pero no de forma aislada o separada de otras actividades de preparación y de explotación de aquella.

La visita es, en todos los casos, gratuita, tanto para los miembros de la comunidad universitaria como para el público externo a la misma. Se ha establecido un número máximo de visitantes simultáneos (15), que tiene valor referencial para la concertación de visitas grupales y que atiende a la capacidad de carga estimada y a criterios de seguridad de personas, instalaciones y materiales.



Aspecto parcial de la zona de acceso a la exposición permanente del Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva

Para el mejor desarrollo de las visitas, existe un itinerario sugerido por las instalaciones, que viene determinado por la numeración de las vitrinas y, además, en la primera sala, por la existencia de elementos arquitectónicos que fuerzan el recorrido. Estos elementos se concretan en un espacio en forma de U con interior diáfano y con equipamiento audiovisual interior para la proyección de documentales.

En la exposición se han incluido algunos elementos que favorecen la interactividad y el papel activo de los usuarios. En este sentido, si bien los recursos interactivos son, por ahora, muy limitados, existe el proyecto de instalación futura de puestos informatizados de consulta dentro de las instalaciones de la exposición permanente.

Además de las visitas a la exposición permanente, que incluyen el desarrollo de actividades específicas para distintos perfiles de visitantes (proyecciones, tareas de búsqueda y localización de objetos, análisis de materiales, práctica de juegos, actividades de invención, etc.), existe una propuesta de actividades a desarrollar por los grupos escolares en su propia comunidad educativa, tanto antes como después de la visita al museo, de forma que ésta se constituya en una *actividad generadora* dentro de un desarrollo educativo más amplio (Reyes Santana y Álvarez Domínguez, 2011).

Las exposiciones temporales, tanto dentro de las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación como en otros espacios expositivos de la Universidad o de la ciudad complementan la función expositiva.



Vista parcial de la exposición temporal "Documentos para la historia del Magisterio en Huelva"

La colaboración con centros escolares de distintos niveles va a permitir en breve el montaje de pequeñas exposiciones descentralizadas, en las sedes de colegios e institutos, con materiales aportados por el Museo Pedagógico y completado con aportaciones de los mismos centros y de las personas que configuran su comunidad educativa. Estas iniciativas se insertan dentro de programas más amplios referidos a la recuperación de la historia institucional de los centros escolares.

En relación con las tareas de difusión, a las exposiciones se une, por un lado, la publicación periódica de un boletín y la apertura de una línea editorial coordinada con el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. En esta línea se incluyen, por un lado, ediciones tradicionales en papel y, por otro, ediciones digitales, tanto de material gráfico como audiovisual.

La colaboración continuada con centros escolares ha de permitir el desarrollo de una fototeca de la educación provincial, ya iniciada. De esta forma no sólo se amplían los fondos del Museo Pedagógico, sino que se acumulan evidencias gráficas útiles para la investigación de los escenarios educativos.

Es precisamente la investigación una de las ramas de actividad a potenciar desde el museo, de forma que se reactive el desarrollo de proyectos relacionados con la historia de la educación local, provincial y regional. En este sentido, se prevé la convocatoria de becas específicas de investigación para este tipo de temáticas y dentro de los programas de doctorado de la universidad onubense.

En esas tareas de investigación cumple un papel fundamental el ya citado Archivo Histórico de la Facultad de Ciencias de la Educación de Huelva, que conserva importantes documentos desde 1859 y que permitirá el desarrollo de estudios e investigaciones sobre historia de la educación local y provincial. Una vez que se concrete la demanda específica en este terreno, se habilitará una sala de investigadores, para la consulta de documentación, el análisis especializado de materiales y la consulta de documentos de descripción y catálogos especializados.

Relaciones con otros espacios culturales de la Universidad

Tras la apertura del Museo Pedagógico, la Universidad de Huelva está planteando en la actualidad el diseño de itinerarios culturales en el campus de El Carmen, con estaciones en algunos de los espacios con mayor proyección e interés. Así, en su parte noreste, existe un centro de interpretación arqueológica (cabezo de La Almagra, 21.500 metros cuadrados), en el lugar donde fue descubierta una importante villa romana. De la misma forma, el campus alberga una notable colección permanente de minerales y rocas (edificio Marie Curie) y un gigantesco péndulo de Foucault (edificio Galileo), a los que se unirá en un futuro inmediato una exposición permanente de historia de la Informática, un museo de escultura al aire libre, ya iniciado, y otras muestras artísticas permanentes. Junto a estas infraestructuras culturales, es preciso citar el interés botánico de ciertas zonas del campus, con vegetación autóctona, además del interés arquitectónico de algunas de sus edificaciones. Todo ello permitirá establecer itinerarios señalizados y documentados con inicio en cada uno de los accesos al territorio universitario. El Museo Pedagógico vendría a constituirse en el centro neurálgico de esos itinerarios, cuya constitución deberá producirse en los próximos cursos académicos.

Proyectos de futuro

Aunque el Museo Pedagógico onubense apenas ha iniciado su andadura, se tienen previstas ya algunas mejoras y ampliaciones a corto y medio plazo. De ellos, el más importante es, probablemente, la ampliación de la exposición permanente, con la incorporación de dos nuevas salas y la prolongación de la galería dedicada a manuales escolares. Una de estas dos nuevas salas se dedicará monográficamente al espacio y la gestión escolar e incorporará planos, fotografías y maquetas de recintos escolares de distintas épocas históricas, con simulaciones de distribución de aulas asociadas a métodos de enseñanza históricos, así como documentos de dirección y gestión escolar. Entre las intenciones vinculadas a ese proyecto de ampliación se encuentra el objetivo de dedicar un rincón monográfico a la escuela rural.



Maqueta de un aula de mediados del siglo XX, destinada a la sección sobre construcciones escolares (Museo Pedagógico de la Universidad de Huelva).

La otra nueva sala se reservará para la exposición, ya explicada, de novedades didácticas, rescatando así, en pequeña escala, el espíritu de los primeros museos pedagógicos y dando

cumplimiento a una de las premisas comentadas antes. Se combinarían así una visión retrospectiva de la enseñanza junto a una visión prospectiva, que tiene, a su vez, continuidad en espacios próximos de la misma Facultad de Ciencias de la Educación, ya que en las proximidades del Museo Pedagógico se ubican instalaciones de radio universitaria, aulas informatizadas y sala de videoconferencia.

Existe, también como proyecto de futuro, la intención de crear una cátedra específica vinculada al Museo Pedagógico, con esa denominación y bajo auspicio y patrocinio de entidades externas, labor en la que vienen trabajando en la actualidad los órganos rectores de la institución y que incrementaría las garantías de continuidad y apoyo al Museo Pedagógico onubense.

Referencias

Dussel, D. (2007). La transmisión cultural asediada. Los avatares de la escuela común en la escuela. *Propuesta educativa*, núm. 28.

Gonçalves Vidal, D. (2005). *Culturas escolares: entre la regulación y el cambio*. Buenos Aires: FLACSO.

Padró, C. (2003). La museología crítica como una forma de reflexionar sobre los museos como zona de conflicto e intercambio. En Lorente, J. P. y Almazán, D. (eds.), *Museología crítica y arte contemporáneo*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. Págs. 51-70.

Reyes Santana, M. (2011). *Redescubrir la escuela*. En preparación.

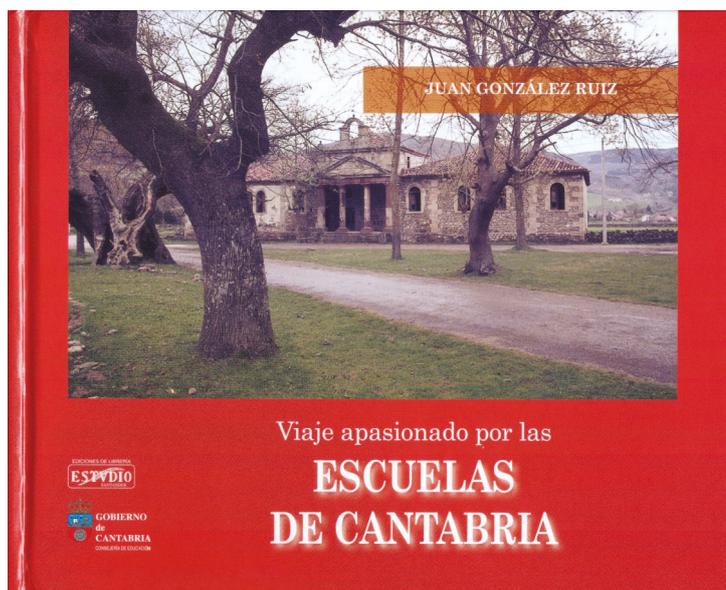
Reyes Santana, M. y Álvarez Domínguez, P. (2011). *Memoria de la escuela. Actividades sobre patrimonio educativo*. Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. Ediciones del Museo Pedagógico. En preparación.

Ruiz Berrio, J. (1997). Museos, exposiciones y escuelas. En *El hombre y la tierra en la escuela madrileña de principios de siglo*. Catálogo de exposición. Madrid: Universidad Complutense, Facultad de Ciencias de la Educación.

Tyack, D. y Cuban, L. (1995). *En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Viñao, A. (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas: continuidades y cambios*. Madrid: Morata.

Juan González Ruiz, *Viaje apasionado por las escuelas de Cantabria*. Santander, Ediciones de Librería Estudio, 2010, 301 pp.



En 1926, aparecen recogidos en forma de libro en la editorial Magisterio Español bajo el título *Viaje por las Escuelas de España* los artículos que había publicado anteriormente el periodista Luis Bello sobre escuelas de una serie de regiones españolas en el diario madrileño *El Sol*.

En el *Prólogo* de esta publicación, Luis Bello dice que pretende ser notario de una situación que espera “que acabe de una vez” (p. 8), tal era la mala situación en la que se encontraban nuestras escuelas entonces.

Con estos artículos quiere, sigue diciendo, despertar “un movimiento de opinión” que provoque un cambio de la “sombria” situación; cambio que espera ver aún personalmente: “Mi afán consiste, precisamente, en vivir todavía cuando parezca arcaico e inverosímil este retrato de una época pintoresca, demasiado rica en color.” (Ibíd.)

Afortunadamente, Luis Bello pudo ver el inicio del cambio por el que “lucharé con todas mis fuerzas, donde sea preciso, por el Niño, por la Escuela y por el Maestro” (Ibíd.), ya que participó como diputado de Acción Republicana en el esfuerzo que se realizó desde 1931 hasta la Guerra Civil en la construcción de edificios escolares.

Juan González Ruiz, en *Viaje apasionado por las escuelas de Cantabria*, contrariamente de alguna forma a lo que espera Luis Bello, lo que quiere es vivir todavía cuando se haya tomado conciencia de que el patrimonio arquitectónico educativo debe protegerse para evitar su desaparición, cuando la construcción de nuevos edificios escolares (como “la irreflexiva devoción por todo lo novedoso y un indiscriminado rechazo a lo tradicional” en la década de los setenta, p. 32) no provoque el automático descuido hacia los que en otros tiempos sirvieron de lugar para el aprendizaje de muchos niños y niñas.

Si el periodista salmantino abogaba por “la cal y el canto” para nuevas construcciones escolares, para escuelas entendidas como “lugar agradable, templado, limpio, con aire y luz” (Ibíd., p. 12), que relegaran al olvido “los establos” donde maestro y discípulos en tantos pueblos pasaban la jornada escolar, González Ruiz lo que quiere es no olvidar. Aunque en muchas ocasiones el recuerdo va a tener que ser solo de imágenes plasmadas en

fotografías, porque la piqueta, los rigores meteorológicos o rehabilitaciones “futuristas” acabaron con el edificio escolar real.

No pretende *Viaje apasionado por las escuelas de Cantabria*, de ninguna manera, valorar como positiva una enseñanza del pasado que, no solo en sus recursos materiales, sino en otros muchos aspectos, no resiste la comparación con la actual: “No quisiera que este libro se tomara por un alegato de añoranza, por un manifiesto nostálgico cuyo corolario fuera el de que cualquier tiempo pasado fue mejor” (p. 21), sino que “para preparar un futuro fiable en cualquier ámbito de la vida social ha de conocerse muy profunda y despasionadamente su propia historia.” (p. 33)

Lo que quiere Juan González Ruiz es romper el proceso de insensibilidad ante los vestigios materiales del pasado educativo que durante décadas ha estado instalado en España, resaltando la importancia que en ese pasado han tenido los edificios escolares.

Pero ser sensibles a nuestro pasado educativo no debe significar convertir, tras un proceso de banalización, las palabras o imágenes que, dentro de ese ámbito, sirvieron para socializar a los miembros de generaciones pasadas, en mercancía dispuesta a ser consumida; como tan acostumbrados estamos en los últimos tiempos en películas, series televisivas o libros de gran tirada.

Lo que *Viaje apasionado por las escuelas de Cantabria* pretende tiene objetivos más profundos.

En el *Prólogo* (pp. 11-14) a este libro, Agustín Escolano, pionero en España, como Juan González Ruiz, de la puesta en valor del patrimonio histórico-educativo, señala la importancia de los “objetos-huella” que se adscriben a cada generación y que forman las tramas de su memoria colectiva. “En sus contenidos y en sus lenguajes, la memoria forma parte ontológicamente de nuestra misma subjetividad y también de la cultura en la que estamos instalados... La memoria de la escuela es, a estos efectos, un componente esencial de nuestro patrimonio personal y público porque está presente en el *hábitus* de nuestra subjetividad, en las reglas retóricas de las formas de comunicación de que nos servimos para entendernos con los demás y en muchas de las prácticas culturales que pertenecen al mundo de la vida en que nos movemos.” (p. 11)

Pero, mientras el “ajuar ergológico” o de trabajo de las escuelas era prácticamente similar, en cada momento histórico, en todos los lugares de España, los edificios, no, en sí mismos y por sus diversos contextos (“únicas, irrepetibles y exclusivas de cada pueblo”, p. 17). Y eso exige viaje, conocerlos todos y cada uno; no dejar, como en su día hizo Juan González Ruiz a lo largo de la geografía de Cantabria, ningún rincón sin visitar, a la búsqueda de “templos pedagógicos con epigrafías en sus muros...”; búsqueda que Agustín Escolano pide a Juan González Ruiz que continúe por lugares de España con otros “rumores y silencios de musicalidad diferente aunque efecto común, olores y sudores de diversos climas pero en similar corporeidad, texturas con rica gama de colores y materiales bien armonizados para albergar la vida que circula entre muros de parecida hechura...” (p. 14), ampliando en futuras publicaciones lo que ahora ha visto la luz en *Viaje apasionado por las escuelas de Cantabria*.

El viaje que nos plantea Juan González Ruiz, seguramente que influido por la herencia de su padre, ferroviario de épocas alejadas de la alta velocidad, va a ser un viaje en el que “sobran las prisas..., (que) se mide no en términos de

espacio y tiempo, de velocidad, sino por la satisfacción personal de lo visto, de lo oído, de lo sentido, de lo aprendido.” (p. 17)

En época también de “googleearths” y “googlemaps”, surge el contraste con la búsqueda pausada de qué edificio, ahora ya en desuso, fue escuela en un lugar. No es fácil saberlo en muchas ocasiones, por lo que para Juan González es un reto “descubrir en los pueblos y aldeas esas pequeñas construcciones dedicadas a la enseñanza...” (Ibíd.)

Fácil es encontrar el uso escolar en edificios de gran porte, como las escuelas graduadas, los de órdenes religiosas y, por supuesto, los institutos provinciales o los establecimientos de enseñanza superior. Pero las pequeñas escuelas se suelen confundir con el resto del caserío, salvo por algunos detalles que, tras una investigación cuasi policial, delatan a Juan González que aquello que él va a fotografiar de inmediato sí lo fue.

Antes de emprender el detenido viaje, coge fuerzas Juan González Ruiz sintiéndose deudor de otros dos visitantes de escuelas.

De uno de ellos ya hemos hablado, el periodista Luis Bello.

El otro es el inspector de educación Arce Bodega.

Don José Arce Bodega, nacido en el pueblo de Bárcena de Cicero (Cantabria), fue el primer inspector de educación con que contó, en 1844, la recién creada provincia de Santander.

En 1849, publicó Arce Bodega una *Memoria sobre la visita general de las escuelas*, fruto de sus viajes por la provincia, describiendo con todo lujo de detalles la situación escolar de cada una de las localidades visitadas.

Tener como referente a Luis Bello también es importante para Juan González. Pero no solo por lo que significaron sus artículos como aldabonazo para la toma de conciencia de la necesidad de una mayor preocupación por parte de los políticos hacia la educación, sino además porque debemos hacer lo posible para que no se pierda “el rastro, quizás más presente de lo que cabría pensar, de un escenario no tan distinto al que podría haber contemplado don Luis Bello en su época si hubiera pasado por nuestras tierras cántabras.” (p. 23)

Hubo épocas, como en el primer tercio del siglo XX, en las que el viaje pedagógico servía también para conocer lo que se hacía en los países europeos más avanzados en temas educativos e intentar después aplicarlo en España.

Cita Juan González, en relación con esto último, a Félix Martí Alpera, y su *Por las escuelas de Europa* de 1904, como uno de los más conocidos maestros viajeros (sobre este particular, se puede consultar la magnífica publicación a cargo de Pedro Luis Moreno Martínez editada con motivo de la exposición conmemorativa *Félix Martí Alpera (1875-1946): un maestro y la escuela de su tiempo*, celebrada en Murcia en los meses de noviembre y diciembre de 2010. Y en, concreto, el capítulo titulado “Los viajes pedagógicos de Félix Martí Alpera, 1900-1911”, pp. 25-32).

Y cita también al inspector de educación en la provincia de Santander Antonio Angulo Gómez, viajero pedagógico él mismo e impulsor de viajes de maestros de la provincia donde él trabajaba por diversos países europeos.

Como el viaje necesita dotarse de un cierto equipaje que nos permita contextualizar la historia de cada rincón que visitaremos, realiza Juan González Ruiz en su *Viaje apasionado por las escuelas de Cantabria* un excelente repaso (pp. 24-33), a grandes rasgos, de los momentos y factores más importantes que han determinado el desarrollo de la educación

institucionalizada en Cantabria a lo largo de los dos siglos de existencia de la misma en España; que en esta provincia, como en otras del norte de nuestro país, adquiere rasgos un tanto peculiares por la influencia benefactora de los llamados indianos.

Y una serie de prevenciones antes de emprender el viaje.

La primera de ellas es no asustarse por lo poco que se cuidaban los edificios escolares por parte de las autoridades municipales mientras los mismos cumplían su función educativa. Y, generalmente, cuando estos se cerraban se dejaba en su interior todo el utillaje escolar totalmente desprotegido (aquí, aunque no lo diga Juan González Ruiz, la administración educativa tuvo su parte de responsabilidad, al no establecer un proceso claramente regulado de transferencia de los materiales de su propiedad desde las antiguas escuelas unitarias que se iban dejando de utilizar a las nuevas concentraciones escolares). Y, prosigue el autor, los mismos regidores locales, tan poco preocupados por el mantenimiento de los edificios de las escuelas de su lugar mientras estas estaban en funcionamiento, invertían posteriormente grandes cantidades de dinero en costosas remodelaciones, en las que se solían preocupar por no dejar referencia alguna, letreros o carteles, que denotara su antiguo uso escolar.

La baja consideración social del oficio de maestro, dentro del conjunto de las personas que se dedicaban a instruir en los diferentes niveles de la enseñanza, también, señala Juan González Ruiz, es rasgo a tener en cuenta a la hora de enfrentarse a la historia de la educación en nuestro país.

Salvo excepciones, y en tercer lugar, la poca importancia otorgada a los edificios escolares, a pesar de poderse encontrar en muchos de ellos notables características, en relación con otras partes del patrimonio arquitectónico; como se comprueba al ser raro que se incluyan establecimientos de enseñanza en las guías al uso de pueblos, ciudades o regiones.

Y, por último, y más arriba nos hemos referido ya a ello, conviene prevenirse contra los que, con fines comerciales, hacen de la escuela de otro tiempo objeto de mofa.

Juan González solo cita al pseudo investigador Andrés Sopeña y su *El florido pensil*, pero la nómina se nos antoja amplísima. Como amplísima es la ignorancia de quienes desconocen, o quieren desconocer, “el valor de la educación escolar, siempre tributaria de su tiempo, llevada a cabo por unas personas dignas de todo reconocimiento y que trabajaban en penosas condiciones y con precariedad de medios, los maestros y las maestras; a algunos de los cuales seguramente deberán la base que luego habría de permitirles adquirir una cuidada formación superior digna de mejor uso que el de reírse de su propia herencia pedagógica.” (p. 34)

Con las prevenciones señaladas, “el viajero y su hipostático guía acompañante (,que) caminan siempre cámara en ristre”, pueden ya emprender su apasionado viaje.

Nuestra recomendación es ahora, para todos los sensibles hacia el pasado de la escuela, de Cantabria y de otros lugares (la lectura de *Viaje apasionado por las escuelas de Cantabria* y la contemplación de sus fotografías aportan datos indispensables para el conocimiento general de la historia de la escuela en España), para los eruditos (que tras este viaje lo serán un poco más) y para los que desconocían mucho de lo que en el libro se dice (que unirán a su

enriquecimiento cultural un gran disfrute), que acompañen al viajero a lo largo de los siguientes capítulos, porque el viaje no les va a defraudar.

